

RECORRIDO POR TONGOY Y GUANAQUEROS BAJA AFLUENCIA DE TURISTAS EN BALNEARIOS DE COQUIMBO



ISMAEL HUERTA

14

CATASTRO DE PERROS Y GATOS MÁS DE 37 MIL ANIMALES ABANDONADOS EN LA REGIÓN

Frente a lo ocurrido en San Pedro de Atacama, donde una turista fue atacada por una jauría, la Seremi de Salud aclaró el rol que tienen respecto a la tenencia responsable y en caso de mordeduras en la vía pública.

9

DE LA CONURBACIÓN

MAL ESTADO DE ACERAS DAÑA LA IMAGEN TURÍSTICA

4 y 5

PARTIDO SIGUE CRECIENDO

DIPUTADO PINO A UN PASO DE INGRESAR A DEMÓCRATAS

12



6

SE ESPERA ANUNCIO IMPORTANTE RESPECTO A DESALADORA

PRESIDENTE BORIC ALISTA SU TERCERA VISITA A LA REGIÓN JUNTO A MINISTROS

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Boulevard cultural en Ovalle

Este jueves 11 y viernes 12, desde las 19:00 horas se llevará a cabo una nueva versión del Boulevard 'Vive el Verano 2024', en la Plaza de Armas de Ovalle. En el espacio cultural se presentarán Los Condenados, Santyno, Karime Campo, Less y su banda, y muchos más.

Gala de danza en Coquimbo

Este jueves, desde las 19:00 horas, se llevará a cabo la gala de danza de la academia Mahana 'Ori, la que presentará un espectáculo de danzas polinésicas. La actividad se desarrollará en Centro Cultural Palace (Aldunate #599).

Tour de iglesias en La Serena

Vuelve el Tour de Iglesias de Piedra, con el objetivo de poner en valor el patrimonio arquitectónico y religioso de La Serena. La actividad se realizará el jueves 11 y miércoles 24 de enero desde las 10:30 horas. El punto de encuentro es la Iglesia San Francisco.

Caminata playera

Invitan a participar de una caminata playera para personas mayores en el sector de La Herradura, la que estará acompañada de charlas nutricionales. La instancia se llevará a cabo este jueves, desde las 10:30 horas. El punto de encuentro es la pasarela El Sauce.

Festival "Sonidos Rodantes" llega a Pisco Elqui

El festival itinerante de rock chileno aterrizará en el Valle del Elqui y La Serena los días 12 y 13 de enero respectivamente. En la capital regional llegará para encender el escenario del Bar 12 Lunas. Entradas disponibles en Passline.

Postulación a censista

Hasta este viernes 12 de enero es el plazo quienes deseen postular al cargo de censista para el próximo Censo 2024 de Población y Vivienda. El sueldo por mes completo ascenderá a \$750.000 bruto. La postulación está disponible en www.censo2024.cl.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



¡Buscamos a Nero!

Un desesperado llamado realiza la familia de Nero, un gatito que se perdió el pasado 4 de enero desde su casa en el sector de Serena Golf.

De acuerdo a lo señalado, Nero es un felino de color negro y al momento de extraviarse utilizaba un collar rojo. La familia solicitó la colaboración de la comunidad para poder localizarlo, por lo que cualquier información es crucial. Si has visto a Nero puedes contactarte

directamente a los teléfonos +569 63427139 o +569 53254220.

Hoyo en calle Peñuelas

A través de las redes sociales, un usuario compartió una denuncia sobre un hoyo que existe en la intersección de las calles Peñuelas Norte con Los Pescadores en la comuna de Coquimbo. En la imagen compartida se aprecia como dentro del agujero se ha acumulado basura, lo que genera un peligro para los peatones que transitan por el lugar, ya que se podría generar un grave accidente. La situación preocupa además, ya que es una de las vías principales para la llegada de turistas al borde costero. El usuario hizo un llamado a las autoridades para que puedan arreglar y tapar este agujero.



PULSO REGIONAL

¡Gracias y felicitaciones!

Con la emoción de cerrar un ciclo y comenzar una nueva etapa de vida, esta semana se realizó la Ceremonia de Reconocimiento de Egresos por Incentivo al Retiro 2023 del Servicio de Salud Coquimbo, una instancia que busca destacar la enorme contribución que ex funcionarias y funcionarios realizaron a la Red Asistencial de la región.

Tras la suspensión temporal durante los años de pandemia, este año el encuentro volvió a retomarse con fuerza y gran asistencia, un emotivo momento que fue valorado tanto por autoridades, como por reconocidos y sus familiares.

En esta oportunidad, 114 personas se acogieron al incentivo al retiro, tanto del Servicio de Salud Coquimbo como de los nueve hospitales de la zona, instancia simbolizada por la emotiva ceremonia de reconocimiento que abrió las puertas a una nueva etapa para las ex funcionarias y funcionarios, una que esperamos sea de felicidad y satisfacción por el enorme deber cumplido en la Salud Pública.



CEDIDA

Frenar malas prácticas

Se ha vuelto costumbre la creación de cuentas de Instagram que simulan ser canales oficiales de información, replicando las noticias y fotografías de medios de comunicación serios y de trayectoria, sin respetar la fuente y el trabajo de los profesionales.

Lamentablemente, es una realidad cada vez más común en el mundo de las comunicaciones, afectando a medios de circulación nacional y local. Incluso, algunos lucran con el trabajo ajeno, cobrando publicidad por apariciones en historias o publicaciones.

Lo grave es que estas plataformas no cuentan con profesionales de cara visible y menos con un representante legal, sino que se escudan detrás de una red social burlando la Ley de Prensa. Es fundamental que el gremio en su conjunto tome cartas en el asunto para resguardar la profesión y frenar las prácticas que atentan contra el adecuado ejercicio del periodismo en Chile.

OPINIÓN

Nuestras ciudades mejor conectadas

Alberto Texido
Académico de la Universidad de Chile
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

El inicio del nuevo año trae noticias de mejora para el transporte en Chile, una de las metas anheladas históricamente por la ciudadanía.

Se trata no solo de ciudades que van elevando estándares de infraestructura –en vivienda, equipamientos y espacios públicos–, sino que las comunas y áreas metropolitanas se van conectando con las oportunidades del territorio, en menor tiempo, a pesar de las grandes distancias, con el fin de que las comunidades resulten beneficiadas.

Mientras se inician las obras del Teleférico Bicentenario, los servicios de trenes, por su parte, han tenido una revitalización progresiva a través de diversos proyectos en curso, siendo que ya tenemos el tren rápido entre Santiago y Curicó, que las unirá en sólo dos horas y que luego podría llegar a Chillán.

En paralelo y además de sus nuevas líneas y extensiones, la empresa Metro anuncia recursos para mejorar la infraestructura de las líneas 1, 2 y 5, con el fin de actualizar estándares –con una inversión de US\$1.300 millones– para una red que ya cuenta con 143 estaciones y que acerca lugares tan distantes como Renca y San Bernardo con el centro de la capital.

También resulta destacable que Valparaíso se una con Santiago, a través de un tren eléctrico de alto estándar, para lo cual se iniciaron estudios técnicos por parte del Ministerio de Obras Públicas, al tiempo de explorar soluciones más rápidas.

También hay desafíos: como la recuperación de fajas ferroviarias, existiendo en varias ciudades una barrera y subutilización que merecen incorporar variables de sustentabilidad y diseño urbano, lo que puede implicar tranvías y reconversión de terrenos.

Por el norte, ciudades como Arica, Antofagasta y Tocopilla, tienen enorme potencial de reconversión, incorporando transporte público a las fajas existentes. En el sur, Talcahuano, Temuco y Puerto Montt aún exploran sus oportunidades de conectividad logística, interregional y metropolitana.

En esa línea, el Consejo de Políticas de Infraestructura ha promovido nuevos y mejores servicios de carga, ha incentivado el uso público y edificación de los terrenos baldíos del Metro y ha dado impulso a la electromovilidad, en medio de un escenario en que se quiere alcanzar la carbononeutralidad en las próximas décadas.

Así, Chile lidera los índices de disponibilidad de infraestructura de Latinoamérica y Santiago se ha consolidado como la ciudad que más buses eléctricos tiene –con casi 2.000 vehículos– después de China, lo que ayuda a disminuir los niveles de ruido y emisiones, en una cuenca declarada como saturada. Y en Concepción, se implementará un electrocorredor con buses con energía limpia.

En definitiva, la idea de tener un transporte limpio se hace realidad, al tiempo que disminuye la congestión, la contaminación y los tiempos de traslado, con sistemas bien planificados, mejor diseñados y accesibles, que garanticen a la comunidad –independiente de su nivel de ingresos y ubicación– la opción de acceder a las oportunidades de la ciudad y de este modo se despliegue la denominada equidad territorial.

EDITORIAL

Intervención necesaria

Urge una acción más enérgica por parte del municipio para mejorar la infraestructura y asegurar que la Avenida del Mar brinde una experiencia turística completa.

Durante la temporada estival, la Avenida del Mar se erige como el epicentro para disfrutar del encanto del borde costero en la Región de Coquimbo. Sin embargo, a pesar de su innegable atractivo, surge una preocupante problemática que requiere atención inmediata. La carencia de baños, cajeros automáticos y el deterioro de la infraestructura pública son algunos puntos críticos que no se pueden pasar por alto.

Turistas y residentes, quienes por años han disfrutado de la costa en época veraniega, han expresado su descontento por la ausencia de servicios básicos y la creciente sensación de inseguridad. No es raro escuchar que, a pesar de su belleza, la Avenida del Mar necesita de una intervención urgente, que contribuya a

recuperar el espacio y mejorar la experiencia del usuario.

Incluso, algunos concejales comparten esta inquietud, destacando que se está desaprovechando una oportunidad invaluable para mostrar lo mejor de nuestra ciudad. Urge una acción más enérgica por parte del municipio para mejorar la infraestructura y asegurar que la Avenida del Mar brinde una experiencia turística completa.

Recuperar este ícono serenense no sólo beneficia a los visitantes, sino que también contribuye a fortalecer la identidad de la capital regional. Es imperativo que el municipio se involucre activamente en la mejora continua y proyección a futuro de este espacio que ha sido el corazón de la ciudad durante décadas.

OPINIÓN

Las posiciones extremas y sus consecuencias

Edgardo Riveros Marín
Abogado y académico U. Central

Nuestro planeta vive tensiones que están afectando uno de sus bienes más apreciados, esto es, la paz. Si se individualiza una causa común de ello es la existencia de posiciones extremas, que se alimentan recíprocamente y hacen fracasar los esfuerzos para lograr entendimientos que prevean o solucionen los conflictos.

El radicalismo de Putin está detrás de la invasión a Ucrania. Su decisión afectó principios fundamentales del derecho

internacional, entre otros, la violación de la integridad territorial de los Estados mediante el uso de la fuerza armada y, a consecuencia de ello, la ejecución de delitos internacionales nítidamente tipificados como son los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Se está próximo a cumplir dos años desde la invasión y no se observa una salida que restablezca la paz, por el contrario, lo que se impone es un agudizamiento de las hostilidades.

El extremismo de Hamás produjo la acción terrorista contra Israel del 7 de octubre, hace ya tres meses, que costó la vida a más de mil personas, además de un cuantioso número de heridos y rehenes. La respuesta del gobierno de Israel, también con el impulso extremo de Benjamín Netanyahu, ha generado la muerte de más de 20 mil personas, entre ellas mujeres y niños y un incalculable número de heridos.

Lo que ocurre en la Franja de Gaza

y en Israel, incluida la Cisjordania ocupada, es un nítido ejemplo de los extremos que se alimentan recíprocamente y llevan a sus pueblos a enormes sufrimientos. Sus posiciones han impedido acuerdos o los obstaculizan. Los liderazgos de estos grupos imposibilitaron los Acuerdos de Oslo de 1993 en los que habían colocado sus esfuerzos el líder israelí Isaac Rabin y el líder palestino Yasir Arafat. De esta forma, Hamás controlando la Franja de Gaza y Netanyahu a la cabeza del gobierno de Israel marcan una impronta de prolongación del conflicto, que se agudiza y no muestra vía de solución. Ni siquiera se logra un alto el fuego efectivo.

La lección para el mundo es la necesidad de estar atentos de no legitimar las posiciones extremas y a quienes las representan. El riesgo al no estar atentos es evidente y ningún país, desgraciadamente, está exento de este peligro.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

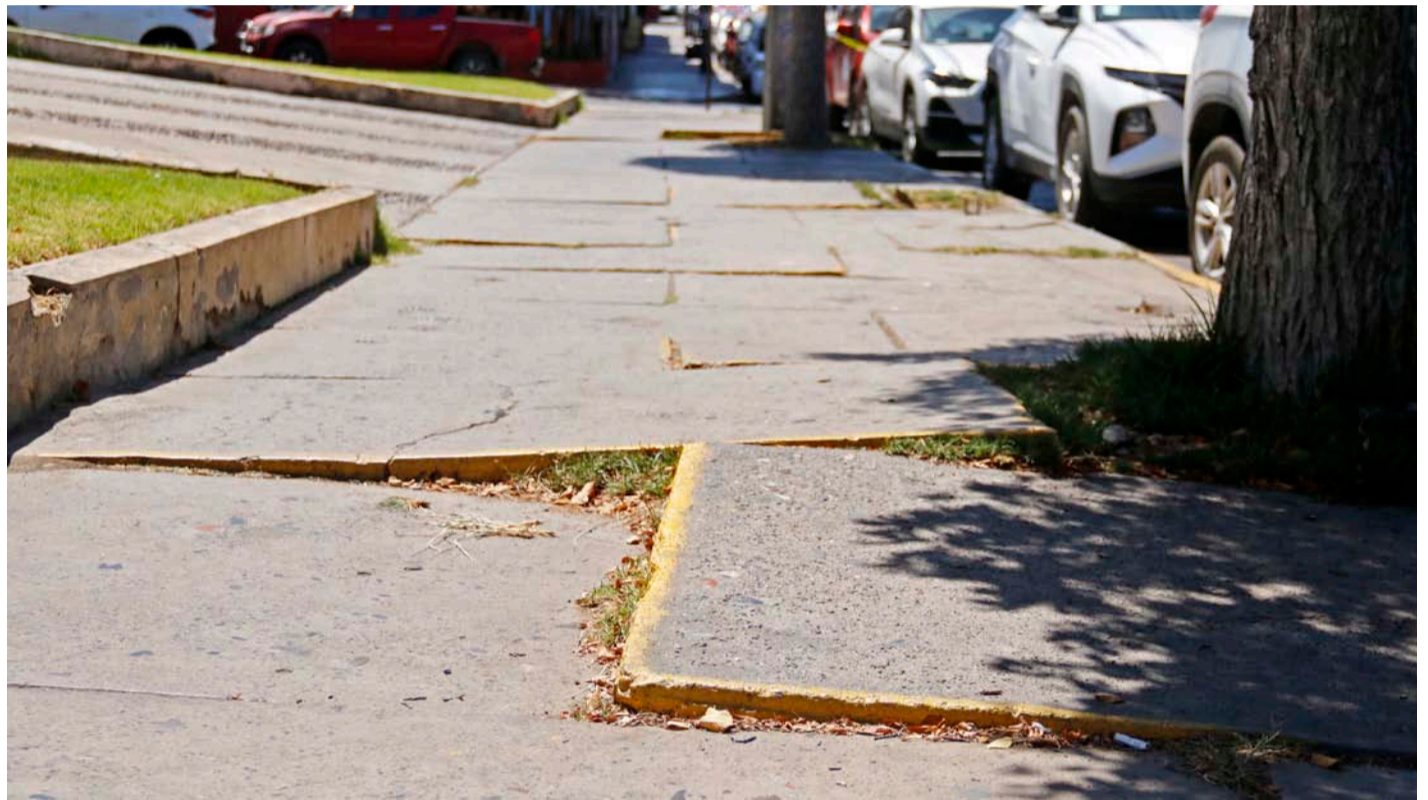
OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS GRAVE ACCIDENTE SUFRIDO POR VISITANTE

Deficiente mantención de espacios urbanos golpea la imagen turística de La Serena

Según representantes gremiales, la grave caída que sufrió un turista mientras andaba en bicicleta producto de una vereda en mal estado, es una situación que perjudica la imagen-cuidad, pues los destinos están obligados a ofrecer servicios e infraestructura de calidad.



ISMAEL HUERTA

A un costado de la ruta 5 Norte, frente al Parque japonés, un turista sufrió una caída perdiendo siete piezas dentales. Los representantes del gremio turístico afirman que este tipo de hechos sólo manchan la reputación turística local.

Lionel Varela / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Hace unos días, El Día dio a conocer el caso de Esteban Alvarado, un hombre de 35 años proveniente de la comuna de La Florida, en la Región Metropolitana, quien perdió 7 de sus piezas dentales tras caer al suelo mientras se trasladaba en bicicleta al costado de la ruta 5 Norte, frente al Parque Japonés.

Esta lamentable situación puso un abrupto fin a las vacaciones de la familia, quienes aseguraron regresar a su hogar tras vivir una mala experiencia en la zona.

SERVICIOS DE CALIDAD

Es por esto que desde el sector turístico se encendieron las alarmas, advirtiendo que situaciones como ésta perjudican la imagen de la ciudad.

Para la directora regional de SERNATUR, Ángelica Funes, el crecimiento y consolidación de los destinos turísticos no sólo se reflejan en el valor y belleza paisajística de los territorios, sino también, en que éstos cuenten con servicios turísticos de calidad y una infraestructura adecuada para acceder a los distintos atractivos que éste ofrece.

“Desde esta perspectiva, claramente la mantención de calles, veredas, paseos, plazas, etc, son necesarias para que en su conjunto formen un destino atractivo y seguro para los



La mantención de calles, veredas, paseos, plazas, etc, son necesarias para que en su conjunto formen un destino atractivo y seguro para los visitantes”

ÁNGELICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR

visitantes. El lamentable accidente ocurrido la semana pasada es una alerta, que si bien no afecta el flujo de viajeros a la región, sí puede mermar la imagen de la ciudad, por lo que se hace necesario tomar las medidas adecuadas para que una situación de este tipo no vuelva a ocurrir”, señaló la directora regional de SERNATUR.

En ese sentido, Claudio Castillo, de cabañas Alto Monte, sostiene que un turista que vive una mala experiencia

como un robo o, en este caso, una caída producto de una vereda en mal estado, va a contar lo malo que le pasó y dejará de lado las bondades del destino turístico.

“El principal promotor turístico es el visitante, que es quien cuenta cómo lo pasó en la ciudad que visitó, y si tuvo una mala experiencia le dirá a sus conocidos que no vayan al lugar. Es lo que dirá supongo la persona que se cayó”, afirmó.

Por su parte, Marco Carrasco, presidente de Hotelga, señaló que es bastante grave que turistas que visitan la zona tengan que vivir estos complejos episodios.

“Creemos que hay un atraso en poder solucionar estos temas, que son tan importantes para la movilidad de las personas. Se debe hacer un esfuerzo de parte de la autoridad para poder evitar este tipo de accidentes, considerando además que hay personas adultos mayores o con escasa movilidad, que se les hace muy complejo utilizar estas veredas en mal estado”, puntualizó.

COORDINANDO ACCIONES

Desde la Dirección de Servicio a la Comunidad del Municipio de La Serena se señaló que en la comuna reciben a diario una gran cantidad

de solicitudes de vecinas y vecinos, tanto para reparar algunas veredas que se encuentran en mal estado como otras que tienen que ver con la mantención de sus barrios.

En ese contexto, desde el municipio serenense destacan que están atendiendo estas solicitudes a través de sus delegaciones territoriales y a través del correo diserco@laserena.cl. “Pesquizamos y resolvemos casos de raíces de árboles que han provocado el levantamiento del pavimento, reconectando veredas en la Población 18 de Septiembre en La Antena, en calle Lautaro en el centro o en avenida Viña del Mar en Las Compañías”, señalaron.

Al respecto, aseguraron que, temáticas de este tipo, son una “preocupación constante de parte de la Municipalidad de La Serena, y se notifica a la concesionaria cuando corresponde a ellos la mantención, como lo hicimos en el caso del lamentable accidente que sufrió un turista en la vereda de la ruta 5. Con la finalidad de evitar futuros accidentes, nuestros equipos instalaron vallas papales, como una forma de resguardar el lugar, y se coordinaron acciones con el Ministerio de Obras Públicas que obligaron a la empresa a colocar tapas provisionales de madera mientras realizan los trabajos

definitivos”, sostuvieron desde el municipio serenense.

Al respecto, el concejal, Felix Velasco, sostuvo que en el accidente que sufrió el turista en el sector de la ruta 5, se sumaron otros factores como la poca iluminación y los hoyos que había en el lugar.

“Es una irresponsabilidad de la concesionaria y el MOP, ya que desde 2019 deberían haber existido mejoras en la ruta como en las luminarias entre Coquimbo y La Serena. Este hecho no solo dañó a una familia, sino a la imagen turística de nuestra ciudad”, afirmó Velasco.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EN EL PUERTO

Respecto a la situación en la ciudad de Coquimbo, su alcalde, Ali Manouchehri, afirmó que al asumir la administración de la comuna, ésta contaba con calles y veredas en mal estado, pero gracias a la responsabilidad financiera que han logrado, hoy tienen recursos para poder invertir en estas obras.

De hecho, aseguró, durante 2024 dispondrán de \$600 millones financiados por el municipio, para mantener y reparar veredas en distintos lugares de la comuna.

“Contamos ya con un catastro, el cual estamos actualizando cons-

tantemente y estamos trabajando para licitar esta iniciativa a fines de enero y comenzar lo antes posible con estas mejoras que son primordiales para el bienestar y seguridad de la comunidad”, detalló.

“A esto” – agrega – “sumamos también un proyecto de más de \$40 millones que nos permitirá reparar las baldosas de calle Aldunate”, explicó el edil.

Al respecto, el concejal de la comuna puerto, Guido Hernández, sostuvo que son varios sectores del puerto que tienen sus aceras dañadas e incluso algunos llevan años sin veredas.

“Esto tiene que ver con una lentitud en el diseño y elaboración de proyectos de mejoramiento y reposición de pavimentos y veredas, pues pasan años para que se lleve a cabo. Cuando han ocurrido accidentes, el municipio no se hace responsable y dilata a las personas para responder los daños que le han provocado”, sostuvo Hernández.

¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

Cabe señalar que si alguien se tropieza en un espacio público producto de una acera en mal estado, existe la posibilidad de reclamar compensación, aunque ésta no siempre sea concedida.

Las calles en sectores urbanos,

Reparación de vías peatonales

Consultado por El Día, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo indicaron que muchas rutas peatonales de la zona no cumplen con los requisitos de servicio definidos por la nueva normativa que regula dicha infraestructura. En ese sentido, existe un proyecto con el que se busca mejorar aquellas vías peatonales en la Región de Coquimbo, que no cumplan con lo definido en dicha normativa.

La iniciativa contempla una primera etapa de diseño y una segunda de ejecución, que considera una serie de obras civiles necesarias para la normalización y mejoramiento de este tipo de vías, y que incluyen la mejora de veredas en el centro de La Serena, en la Avenida del Mar y Costanera, y en calles de Salamanca y de la localidad de Pisco Elqui en Paihuano, y en el barrio Baquedano en Coquimbo, abarcando una extensión aproximada de 9 kilómetros en total y un aproximado de 40.000 m2 en mejoramiento de veredas. El proyecto alcanza un monto total de 7.293.132.000 pesos, el cual contempla una inversión en el desarrollo de diseños como en la ejecución de obras en las comunas y sectores señalados.

aceras y carreteras son consideradas bienes nacionales de uso público. En ese sentido, los municipios son los encargados de garantizar que estos espacios se encuentren en óptimas condiciones, a través de una coordinación interna entre el departamento de tránsito, la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN) y la Dirección de Obras.

Según el artículo 169, inciso penúltimo, de la Ley del Tránsito, se establece que “la municipalidad respectiva o el Fisco, en su caso, serán

responsables civilmente de los daños que se causaren con ocasión de un accidente que sea consecuencia del mal estado de las vías públicas o de su falta o inadecuada señalización”.

Así lo confirma el abogado Joseph Rivera, quien manifestó que en este tipo de hechos “corresponde interponer una demanda de indemnización de perjuicios por Responsabilidad Extracontractual ante el Juzgado de Letras en lo Civil de la comuna donde se produjo este hecho grave”, subrayó.

The image is a composite graphic. The background is a photograph of a kayaker in a red jacket and black life vest, paddling a green kayak on choppy water. Overlaid on this is a white Facebook post from 'Diario El Día' posted 5 hours ago. The post text reads: 'Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.' Below the text is a smaller image of the kayaker. The post shows 294 reactions (likes, loves, wow) and 302 comments. At the bottom of the composite, there is a smartphone displaying the 'elDía' website and a printed newspaper with the headline 'DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN'.

SERÍA LA PRÓXIMA SEMANA

Sequía, seguridad y desempleo: los ejes que abordaría Boric en nueva visita a la región

Lionel Varela / La Serena

 @eldia_cl

Su tercera visita oficial realizaría el Presidente Gabriel Boric a la Región de Coquimbo, el próximo lunes 15 y martes 16 de enero.

Si bien el mandatario visitó en el mes de octubre la región, recorriendo La Serena, Vicuña e Illapel, esta vez su agenda incluiría anuncios relacionados con la escasez hídrica, vivienda y reactivación económica.

Además, en esta oportunidad, se espera que el jefe de Estado recorra al menos tres comunas, las que, en este caso, serían Coquimbo, Ovalle y Punitaqui.

Según información recabada por Diario El Día, la avanzada del mandatario ya se encuentra desde hace unos días preparando con hermetismo su llegada y este jueves sería liberada la agenda con todas sus actividades.

En la comitiva presidencial también estarían presentes las ministras del MOP, Jessica López y de Interior, Carolina Tohá. También vendrían los ministros de Vivienda, Carlos Montes, de Agricultura, Esteban Valenzuela y otras autoridades de la zona.

TEMAS A ABORDAR

Si bien la agenda hasta ayer todavía no se cerraba, Gabriel Boric realizaría un importante anuncio sobre la anhelada planta desaladora multipropósito para la región, además de anuncios ligados a Obras Públicas. También participaría en Coquimbo en la entrega de subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Si bien los ediles de las mencionadas comunas afirmaron desconocer la visita de la comitiva presidencial, sí se refirieron a los temas que debería abordar el mandatario de concretarse su venida.

En ese sentido, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, señaló que "entre las principales problemáticas que enfrenta Ovalle, está la escasez hídrica, que ha golpeado de manera muy fuerte a nuestros agricultores y crianceros".

El jefe comunal agregó que "junto con dirigentes de distintas asociaciones de regantes, entregamos una carta al presidente de la comisión de Recursos Hídricos del Senado y al delegado regional presidencial con un análisis realizado en conjunto y propuestas para el corto y mediano plazo, con el objetivo de ir en ayuda



LAUTARO CARMONA

Durante su última visita en el mes de octubre, el Presidente Gabriel Boric se reunió con los integrantes del gabinete regional y con los 15 alcaldes del territorio.

El mandatario realizaría un importante anuncio sobre la anhelada planta desaladora y participaría en actividades organizadas por el Ministerio de Vivienda. No obstante, la agenda definitiva de la máxima autoridad, quien vendría acompañado de varios ministros, será confirmada recién este jueves, aunque se espera que recorra las comunas de Coquimbo, Ovalle y Punitaqui.

Dos

Veces ha visitado la Región de Coquimbo el Presidente Gabriel Boric desde el inicio de su mandato.

de este golpeado sector productivo".

Asimismo, Acuña remarcó la necesidad de "retomar el apoyo social para todas las familias afectadas por la sequía, porque esto golpea a quienes viven de la actividad agrícola y esa es una larga cadena, pues Ovalle basa su economía en la agricultura".

El alcalde de Ovalle manifestó además, que la "seguridad pública es una de las preocupaciones principales de

la ciudadanía y una de las prioridades de nuestra gestión y en ese sentido, esperamos nuevos anuncios en torno a esta materia", aseveró Acuña.

En la misma línea, el edil de Punitaqui, Carlos Araya, aseguró que su comuna está enfrentando una de las peores sequías de su historia, lo que ha impactado fuertemente a la comunidad, no sólo por la disminución del agua para el consumo, sino también porque las familias que por años han vivido de la agricultura y de la ganadería han tenido que abandonar el campo y poner fin a sus fuentes de ingresos.

"Esperamos dialogar de manera directa y fluida con la autoridad nacional, respecto de la realidad y problemáticas que atraviesa nuestro territorio y cómo se podrían abordar desde el Estado", afirmó el edil.

El alcalde de Punitaqui agregó que es necesario conocer las políticas

“

El desempleo, sequía y seguridad deberían ser los tres ejes que deberían abordarse con el Presidente de la República de concretar su visita"

CARLOS ARAYA
ALCALDE DE PUNITAQUI

públicas elaboradas para abordar tres ejes como son la sequía, seguridad y desempleo.

"La sequía ha aumentado el desempleo. Por eso quisiéramos conocer las políticas de Gobierno o aquellos proyectos que vienen a enfrentar estos nuevos desafíos, sobre todo en materia de escasez hídrica. Si bien se ha anunciado una desaladora para la región, nos gustaría saber cuál sería su impacto en Punitaqui", sostuvo el edil.

A su vez, Araya afirmó que en el tema de seguridad es necesario conocer si la comuna tendrá más contingente de Carabineros.

ACCIÓN CIRCULAR: EL EVENTO SUSTENTABLE QUE MARCÓ UNA RUTA DE TRABAJO PARA LAS EMPRESAS REGIONALES

La actividad se realizó en el Hotel Diego de Almagro donde asistieron autoridades regionales, empresas de economía circular e instituciones públicas y privadas que apoyan los lineamientos de la sustentabilidad.

El evento "Acción Circular" tuvo como finalidad acercar al sector industrial y empresarial al concepto de economía circular, entregando a través de charlas y exposiciones, concientización e información relevante para el desarrollo de las empresas en esta área.

La instancia que fue organizada por el Gobierno Regional, el área de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) junto a la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, CORFO y la red Colaboración, dio inicio a un hito verde en la Región de Coquimbo, pues es parte del sello de trabajo de la actual gobernación.

La Gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo indicó "Nuestro Gobierno Regional apoya estas iniciativas con el sentido de poder materializar esta transformación hacia un desarrollo más sustentable y ecológico. Hay muchos temas de fomento productivo que deben materializarse a través de distintas ideas de pequeñas, medianas y grandes empresas. Por lo tanto, es un trabajo bastante arduo que debemos realizar. A los pequeños productores debemos fortalecerlos y qué mejor que con un modelo de desarrollo sustentable".

Pedro Valencia, Consejero Regional y Presidente de la Comisión del Medio Ambiente, señaló "el tema de los residuos es un problema para la región ya que tiene 15 comunas, de las cuales sólo 4 depositan sus residuos en un relleno sanitario y el resto depositan en vertederos ilegales. Entonces, toda acción que vaya en la línea de poder disminuir estos residuos es importante. Por eso valoro y reconozco la importancia que tienen las empresas, los empresarios, los emprendedores que han asumido esta responsabilidad de entrar en este círculo virtuoso que es la economía circular. Desde el Consejo Regional, tenemos que trabajar en proyectos que vayan en la línea de la economía circular. Ese es el desafío para este año".

Fundación Basura fue la encargada de dar inicio a este evento con la charla de su Directora de Comunicaciones, Macarena Guajardo, quien expuso acerca de la concientización y prevención de residuos en empresas e industrias. De acuerdo a su participación, sostuvo "es muy importante generar espacios de encuentro porque sabemos que las redes son la clave para unir esfuerzos. Tenemos experiencia trabajando con emprendimientos en particular en una temática que está en la Agenda País, que es el lavado de imagen, eco lavado o greenwashing. La fundación tiene un proyecto de ley al respecto, entonces vinimos a contar sobre eso y también a enseñar en qué consiste el concepto, porque muchas veces se quiere comunicar los aspectos de sustentabilidad, pero no se sabe cómo, se utilizan conceptos muy ambiguos o genéricos que finalmente tienden a generar confusión".

Un importante hito durante el transcurso de la actividad, fue el lanzamiento de la plataforma



"Empresas en Economía Circular", que busca visibilizar a las empresas regionales que están comprometidas en entregar productos y servicios que contribuyan al sistema de la economía circular y al desarrollo empresarial de la Región de Coquimbo, de esta forma, la comunidad podrá conocerlas e interactuar con ellas. El acceso a la plataforma es gratuito y ya se encuentra disponible en la página web de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, www.crdp.cl. Cabe destacar que, las empresas que quieran ser parte de esta iniciativa, pueden contactarse a través de contacto@crdp.cl.

También, se expuso acerca de diseños en procesos de servicios y productos enfocados en empresas e industrias por Ecodiseño.cl, los resultados del Proyecto Difusión Tecnológica para la Sustentabilidad y Circularidad de las Empresas por CIDERE, y las normativas con foco en empresas e industrias, según la Ley REP, por el Ministerio de Medio Ambiente.

En paralelo al desarrollo del evento, el movimiento "Repara Lab" estuvo presente reparando textiles de manera gratuita, ya que la acción de

reparar, es una labor fundamental en el sistema de la economía circular, pues su finalidad es alargar la vida útil de los materiales, logrando evitar el temprano desecho. Pamela Castro, fundadora de la empresa Repara Lab indicó "es muy importante este tipo de eventos porque ayudan a la concientización y a poner en importancia estos temas que son fundamentales para poder generar políticas públicas y empleos verdes. Nuestro propósito es entregar conciencia sobre la reparación, que la gente se atreva a esta práctica. También, estamos haciendo un levantamiento a nivel regional sobre los reparadores que existen en la zona para que la comunidad pueda identificar a estos agentes de cambio y relacionarse con ellos".


Además, las empresas de la región que siguen la línea de la economía circular, tuvieron la oportunidad de interactuar entre ellas a través de una rueda de negocios donde se realizaron matches para poder conocerse, generar redes de contactos y futuros proyectos según sus áreas e intereses, lo que traerá más desarrollo en aspectos empresariales y sustentables en la Región de Coquimbo.



PRESIDENTE DE ESE PAÍS DECLARÓ "CONFLICTO ARMADO INTERNO"

Experto asegura que autoridades locales deben "tomar nota" de lo que pasa en Ecuador

Franco Riveros/ La Serena

 @eldia_cl

Ecuador ha vivido una escalada importante de la violencia en los últimos años, la cual se vincula principalmente, al fortalecimiento del narco en dicho país.

Este martes, y luego de varios días en los que se registraron graves incidentes protagonizados por bandas criminales, su presidente, Daniel Noboa, ordenó a las Fuerzas Armadas ejecutar operaciones militares para neutralizar a estos grupos, decretando toque de queda y otras medidas de control del orden público.

En este contexto, Jorge Tobar, general de Carabineros en retiro y magíster en Criminología, sostuvo que "lo de Ecuador es la culminación, o el punto de un proceso de larga data, en donde claramente tenemos un Estado, que a través de su política pública fue negligente respecto al crecimiento de los grupos criminales. Por eso un político decía que ya no iban a 'negociar' más con ellos", explicó.

"Ese 'ya no vamos a negociar más', quiere decir que en algún momento el Estado se permitió transar con los grupos criminales, y cuando das ese paso, teniendo el deber de resguardar a la ciudadanía del delito, es algo anómalo, que de alguna manera, abre la puerta a lo que están viviendo en Ecuador", sostuvo.

En esa línea, Tobar puntualizó que lo que pasa es que en ese país, los grupos criminales crecieron hasta lograr una gran influencia económica, y cuando el Estado lo quiere contener, se sienten tocados en sus intereses y, por lo tanto, como tienen capacidades instaladas, con mucha gente y armamento, se sienten en una posición de poder y pueden decir "no" al Estado.

Consultado si hechos semejantes podrían eventualmente ocurrir en Chile, Tobar recaló que "hoy en día, no, según mi parecer. Pero las autoridades en nuestro país lo que deben hacer es tomar nota de todo lo que está pasando en Ecuador, porque bien podría llegar a ocurrir el día de mañana. Esto se puede evitar viendo lo que está ocurriendo allá", subrayó.

"Se trata de no repetir los mismos errores, tener una política pública consistente desde todo punto de vista, ya sea policial y judicial, en el sentido de la persecución del delito, y también social, que es algo que no

El país sudamericano ha vivido una escalada de violencia sin precedentes en los últimos meses. Al respecto, Jorge Tobar, general (R) de Carabineros y especialista en la materia, analiza lo que está ocurriendo en esa nación y si podría pasar algo semejante en Chile.



Desde este martes comenzó una escalada de violencia sin precedentes en Ecuador. EFE

Dato:

Gobierno ecuatoriano

Daniel Noboa, de 36 años, llegó a la presidencia el pasado 23 de noviembre con promesas centradas en la economía y, sobre todo, en la seguridad. Por ejemplo, una de sus propuestas más emblemáticas ha sido abordar el problema de las cárceles en el país.

En ese sentido, para muchos analistas, las intenciones y propuestas de Noboa son un importante detonante de la respuesta de las bandas narco.

se debe olvidar. Claramente podemos evitarlo", aseguró.

En esa línea, insistió que "si no sacamos lecciones aprendidas de lo que está ocurriendo en Ecuador, podríamos encaminarnos para allá".

Por ello, para evitar transitar por ese camino, Tobar explicó que la responsabilidad la tiene el Gobierno, el cual, hace un año atrás, dio origen a una política nacional contra el Crimen

Organizado, "que es un documento robusto y bien diseccionado que tiene diez ejes de acción, por lo que es bastante integral".

"El problema es que nadie lo conoce y quienes si lo conocemos, no estamos al tanto de su desarrollo y evaluación. Es por ello que se ve lentitud en la proactividad gubernamental. El gobierno no comunica bien su política criminal ni menos su política contra el crimen organizado, que vendría siendo la anticipación a escenarios nefastos como los que ocurren hoy en Ecuador", enfatizó.

¿SE PUEDE ATAJAR LA SITUACIÓN?

En cuanto a una posible salida a la crisis de seguridad que vive Ecuador, Tobar sostuvo que "cuando se habla del fenómeno de la criminalidad, es algo que tiene distintas raíces, que cuando copulan todas ellas, germinan en esto, ya que el delito no se da sólo porque alguien quiere hacer el mal o porque tenga poca salud mental, sino porque hay muchas razones. Por eso es que siempre hablo de una política



El gobierno no comunica bien su política criminal ni contra el crimen organizado, que vendría siendo la anticipación a escenarios nefastos"

JORGE TOBAR

GENERAL (R) DE CARABINEROS Y MAGÍSTER EN CRIMINOLOGÍA

pública fuerte que regule todas las miradas respecto a cómo se tratan estos hechos".

En ese sentido, el ex general enfatizó en que este fenómeno no se combate sólo con más policías, sacando militares a la calle o con condenas mucho más duras. "No es solamente esto, ya que es eso, y muchas cosas más, como la intervención del MINVU, del MOP, de Transportes, de Educación y Salud, ya que eso es una política pública eficiente que puede evitar que nos encaminemos en la dirección que hoy Ecuador lo está haciendo", afirmó.

"El crimen organizado, por lo general, germina en aquellos estados que se lo permiten definitivamente. Esto puede ser una obviedad, pero al final del día no es tan así, porque ocurre. La política nacional contra el crimen organizado generada por el Gobierno hace un año atrás es muy robusta, pero no sé en qué grado de desarrollo estará o si hay una evaluación. Pero es un gran paso hacia el control del crimen organizado y su reducción", agregó.

Por otro lado, el especialista recaló que se evidencia mucho miedo y descontrol, y las decisiones que se están tomando pueden parecer irracionales respecto a lo que está ocurriendo.

"Es relevante el hecho que el Presidente haya dicho que el país está en un conflicto armado no internacional, porque en términos normales el tiempo de paz está regulado por los Derechos Humanos. Pero cuando declaras este tipo de estado, empieza a regir el derecho internacional humanitario", aseveró.

SE CONSIDERA A PERROS Y GATOS

Más de 37 mil animales están en situación de abandono en la región

De acuerdo a cifras de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, de 355.000 especies catastradas en la zona, la cifra negra de canes y felinos en situación de calle bordearía los 40 mil. Frente a lo sucedido en el norte, donde una turista fue atacada por al menos, 7 canes, la seremi de Salud aclaró el rol que tienen respecto a estas situaciones.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

A raíz de los últimos hechos ocurridos con una jauría de perros, la municipalidad de San Pedro de Atacama interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, solicitando a la seremi de Salud de la zona aplicar eutanasia masiva a 4.500 canes en calidad de abandono en la comuna, que según datos del municipio, correspondería a la cantidad de perros vagos que deambularían por dicha localidad nortina.

En cuanto a la realidad local, Bernardo Salinas, jefe regional de la SUBDERE, entidad encargada de la aplicación de distintas políticas públicas destinadas por ejemplo, al cuidado de animales de compañía, explicó que dicha repartición financió un trabajo de investigación para levantar información sobre el tema junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile, trabajo que se hizo durante 2022 en la Región de Coquimbo.

“Alcanzamos cifras significativas, aunque sabemos que en esto no se pueden abarcar todos los rincones de la región”, se asegura en el estudio.

Así, en números, se llegaron a catastrar 355.000 animales en la Región de Coquimbo, de los cuales 37.000 estarían sin dueño o tuvieron propietario pero fueron abandonados, las que se concentran en Coquimbo con 7.500, La Serena con 7.400 y



ISMAEL HUERTA

Al recorrer distintas calles de la conurbación, no es difícil poder encontrar a animales sin dueño en la vía pública.

“Recién se está tomando conciencia, sobre todo en los jóvenes, en que efectivamente hay que tener una mirada distinta respecto a los animales”

BERNARDO SALINAS
JEFE REGIONAL DE LA SUBDERE

Ovalle con 3.750 especies, según se desprende del estudio financiado por la SUBDERE.

Ante estas cifras, se lanzó la campaña “Yo Confío”, que apunta a cambiar la cultura que hay en torno al cuidado y respeto a las mascotas. “Con esto se busca que no ocurran actos criminales o delitos, como abandonar los animales a su suerte, pues quedan expuestos a ser maltratados, golpeados o asesinados, y además todo lo que significa no alimentarse, ni tener sus controles sanitarios. Ellos no tienen voz, pero nosotros creemos que son sujetos de derecho”, aseguró Salinas.

“Por eso que esto para nosotros ha sido significativo y marca el trabajo que hemos venido haciendo. De hecho,

hoy día recién se toma conciencia, sobre todo en los jóvenes, en que efectivamente hay que tener una mirada distinta respecto a los animales y sobre todo aquellos que hoy día andan en vagancia o son perros comunitarios”, recalcó el jefe de la SUBDERE.

Por tal motivo, afirmó que han trabajado desde 2011 en impulsar una política de Estado, como es el sistema PTRAC (Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía), el cual también, financia la realización de esterilizaciones.

“Aquí particularmente trabajamos con los municipios. Desde que comienza el programa hasta la fecha llevamos una inversión de alrededor de \$12.000 millones de pesos y tenemos un nivel de esterilización súper significativo”, sostuvo Salinas.

En ese sentido, detalló que solamente en el año 2023, se alcanzaron casi 6.000 esterilizaciones, “lo que refleja que estamos contribuyendo a que podamos tener control de la natalidad”, subrayó.

“Estamos trabajando en poder aumentar los presupuestos para entregar estas capacidades financieras a los municipios, para que hagan este trabajo y contraten los servicios veterinarios con el fin de abarcar a la población, sobre todo, en los sectores que sabemos no tienen los recursos para ir a un veterinario y poder esterilizar a sus mascotas”, afirmó Salinas.

Por otro lado, Salinas destacó el trabajo que realizan las ONG, ya que

15

Mil animales, entre perros y gatos, estarían en situación de abandono sólo en las comunas de La Serena y Coquimbo, en base a cifras que dio a conocer la SUBDERE local.

llegan a lugares donde el Estado o las policías no han podido estar, especialmente en sectores rurales, que es donde habitualmente se suelen abandonar a los animales.

ROL DE LA SEREMI DE SALUD

A raíz de lo ocurrido en San Pedro de Atacama, Jorge Gajardo, médico veterinario y profesional de la unidad de Zoonosis y Control de Vectores de la seremi de Salud, explicó que la autoridad sanitaria es la encargada de llevar un control respecto a enfermedades de transmisión animal como la rabia.

“Hay un programa específico para el control de esta enfermedad. También dentro de este programa hay una plataforma que se llama ‘Midas Mordedores’, en la cual se registra toda mordedura que es atendida en algún centro de salud, ya sea público o privado, tanto de atención primaria como de atención secundaria”, agregó.

Por otro lado, sostuvo que dentro de las funciones de la seremi de Salud, está la calificación de los perros potencialmente peligrosos, algo que lo puede determinar la autoridad sanitaria o un juez competente. “Junto con lo anterior, están los informes sanitarios para centros de mantención temporal de mascotas, que principalmente son peluquerías caninas, clínicas y hospitales veterinarios, criaderos, hoteles u otro tipo de alojamiento”, aseguró.

Respecto a la calificación de los perros potencialmente peligrosos, el profesional explicó que dicha tarea “la podemos hacer nosotros o un juez competente, y en el caso de que un perro sea catalogado así, los propietarios deben cumplir ciertos requisitos, siendo los más importantes la contratación de un seguro de responsabilidad civil, y que en caso de que el perro muerda a alguna persona, se pueda responder económicamente”.

RECURSOS MUNICIPALES

\$1.000 millones se invertirán en recuperar espacios públicos en Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo



El Plan de Recuperación de Espacios Públicos es una de las políticas más aplaudidas por la ciudadanía en la comuna de Coquimbo, labores concretas que se traducen en una ciudad más limpia, ordenada, segura y bonita, están cambiando la cara a la comuna puerto y la hacen más amigable para residentes y turistas.

Tan sólo a la fecha, los equipos operativos de la casa consistorial han intervenido más de 20 mil metros

El concejo porteño aprobó nuevos recursos para robustecer una de las políticas más aplaudidas del alcalde Ali Manouchehri. Paisajismo de bajo consumo hídrico, limpieza y pintado de muros, nuevo mobiliario urbano y demarcaciones viales, son los ejes estratégicos de este plan.

cuadrados en diferentes sectores de la comuna, con labores de paisajismo de bajo requerimiento hídrico y heroseamiento, que se pueden reflejar

en las avenidas Videla, Costanera, ingreso a La Herradura, cruce de las avenidas La Cantero con la Costanera y los bandejonos centrales de la

Costanera, entre otros puntos.

A estas labores se suma la limpieza y pintado de muros, pasarelas y pasos bajo nivel, instalación de nuevo mobiliario urbano en sectores turísticos y mejoramiento de la seguridad vial con la demarcación de señaléticas de tránsito, entre otros.

Con este positivo balance, uno de los objetivos de la actual gestión municipal, es potenciar esta política durante el año 2024, motivo por el cual el Concejo Municipal aprobó de forma unánime, cerca de \$1.000 millones, los que serán destinados a reforzar la recuperación de espacios públicos, con la compra de insumos de jardinería, pintura, generadores eléctricos, bodegas, herramientas, pintura vial, balizas peatonales, vehículos para potenciar este trabajo, entre otros ítem.

Para el alcalde Ali Manouchehri continuar con esta política es fundamental para tener una ciudad renovada y segura. "Hace más de dos años y medio recibimos un municipio reventado económicamente pero también una ciudad abandonada. El requerimiento ciudadano era amplio, a lo largo de todo el territorio, de la necesidad de poder embellecer Coquimbo. Los coquimbanos merecemos lugares y espacios públicos seguros, bonitos, arreglados no sólo considerando el turismo, sino para quienes habitamos esta linda comuna".

El edil destacó en este sentido que "por lo mismo hemos levantado un presupuesto cercano a los \$1.000

NOTIFICACIÓN. 2° Juzgado de Letras de la Serena, Rol C-1133-2023 caratulado "INSTITUCION FINANCIERA COOPERATIVA COOPEUCH/ OLIVARES" ha ordenado notificar por avisos demanda y resoluciones extractadas: Andrés Silva Charpentier, abogado, representación Coopeuch, interpone demanda ejecutiva contra EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, ignora domicilio actual, señala que por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Coquimbo de Sergio Yaber Lozano Elena Leyton Carvajal (Repertorio N° 4129 - 2012), Coopeuch dió mutuo a deudor por 1.759,5 UF, que se obligó a pagar en plazo de 360 cuotas de las cuales 359 serán iguales y sucesivas de 10,1682 UF cada una, salvo la última cuota la número 360 que será de 10,425 UF a pagar los días primero de cada mes, venciendo la primera de ellas el 1° de febrero del año 2013. Tasa de interés de 5,81% anual. Deudor dejó de pagar cuota de junio de 2022 y siguientes, y acreedor hace exigible saldo adeudado. Solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Eduardo Alberto Olivares Ortiz, por la suma equivalente en pesos a 1.564,8554 UF, más intereses y costas. 1° Otrosí, señala bienes para embargo. 2° Otrosí, Depositario. 3° Otrosí, Solicitud que indica. 4° Otrosí, Acompaña documentos. 5° Otrosí, Se tenga presente. 6° Otrosí, Se Tenga presente. 7° Otrosí. Patrocinio y poder. El 24 de mayo de 2023 se provee: "Proveyendo la presentación de fecha 23 de mayo de 2023 folio 4. Téngase por cumplido con lo ordenado y proveyendo la demanda de folio 1; A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, en contra de Eduardo Alberto Olivares Ortiz, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 1.564,8554 Unidades de Fomento que al 10 de abril de 2023 resulta ser la suma de \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Al 1°, 2°, 5° y 7° otrosí, téngase presente. Al 3° otrosí, no ha lugar. Al 4° otrosí, por acompañados los documentos que señala, con citación. Al 5° otrosí, téngase presente y por acompañado con citación el mandato judicial que señala. Al 6° otrosí, téngase presente y solo respecto de aquellas resoluciones que expresamente señala el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil y siempre a solicitud de parte", Misma fecha se despacha mandamiento: "Un Ministro de Fe requerirá a EDUARDO ALBERTO OLIVARES ORTIZ, empleado, con domicilios conocidos en calle Igar N° 1.615 que corresponde al Sitio N° 51 de la manzana F del Conjunto Residencial Doña Gabriela Centro III, comuna de La Serena, provincia de Elqui y en pasaje Manuel Antonio Guerra N° 2.270, comuna de La Serena, para que pague a COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LIMITADA, también denominada COOPEUCH LTDA hoy COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH, o a quien sus derechos represente la cantidad de 1.564,8554 que resulta ser la suma \$55.674.613.- más intereses pactados, penales y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital, intereses pactados, penales y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes de la parte demandada que estime suficientes el Ministro de Fe encargado de la diligencia; y especialmente, el inmueble inscrito a fojas 2704 N°2.041 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Año 2013 y lo designo depositario provisional de los bienes que se embarguen a la parte demandada, bajo su responsabilidad legal". Previos trámites legales, mediante resolución de fecha 11 de diciembre de 2023 se resuelve "Proveyendo la presentación de fecha 06 de diciembre de 2023 folio 20. Teniendo presente el mérito de los autos y los oficios de los folios 08, 10, 12 y 18, proveyendo a lo principal, de la presentación de fecha 19 de julio de 2022 folio 18, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese y requiérase de pago al ejecutado, OLIVARES ORTIZ EDUARDO ALBERTO, RUT: 17.535.876-5, mediante avisos, debiendo publicarse por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada.". La Secretaria.

REMATE DÉCIMO TERCER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, se rematará el día 6 de febrero de 2024 a las 13:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble ubicado Pasaje Los Artilleros N° 6576, de la comuna de La Serena, que corresponde al Sitio N° 15 de la Manzana E de la Primera Etapa del plano de loteo Santa Ana de Peñuelas. Inscrito a Fojas 212 N° 157 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de 2866,6666 Unidades de Fomento. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo: jcsantiago13.remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes, causa Rol N° C-14441-2018, "Banco de Crédito e Inversiones con Uribe" El Secretario.



El embellecimiento de espacios como la avenida Costanera son parte del plan de remozamiento de espacios urbanos en Coquimbo.

CEIDIA

20

Mil metros cuadrados de superficie han sido intervenidos en Coquimbo hasta ahora.

a los usuarios. Es una iniciativa relevante para la seguridad de la comuna, una serie de acciones para colaborar con Carabineros en la seguridad”.

Por su parte, el mayor José Saavedra Carrasco, comisario de la Segunda Comisaría de Coquimbo, añadió que “la recuperación de espacios va de la mano con el trabajo colaborativo que mantenemos con la comunidad y la municipalidad, además de otros agentes que participan en los consejos comunales de Seguridad Pública, donde todos trabajamos para ir disminuyendo los índices delictivos en la comuna”.

millones para dar continuidad al Plan de Recuperación de Espacios Públicos, enfocado no sólo en los procesos de ornamentación, sino además en iluminación, y arreglos; vinculado a lo artístico y cultural. Pretendemos cambiar la cara a Coquimbo. Agradecemos al Concejo Municipal por la aprobación de estos recursos para tener el Coquimbo que nos merecemos”.

El coronel de Carabineros Francisco Aravena, prefecto de Coquimbo, valoró que “estas iniciativas que van de la mano de la prevención situacional, colaboran en la reducción de delitos. Recuperar espacios da más seguridad

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el día 25 de enero de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de Diciembre de dos mil veintitrés.

Sentencia. Primer Juzgado Letras La Serena, Rol C-1534-2022, Banco Chile/Araya. Antofagasta, La Serena, veintidós Noviembre dos mil veintitrés. VISTOS: Comparece Paula Arancibia, mandatario judicial BANCO CHILE, deduciendo demanda juicio ordinario cobro de pesos contra KATHERINE ISAURA ARAYA AGUILERA. Señala su representado, es dueño pagaré suscrito por demandada, N°000000114994, por \$13.863.512, suma que reconoció deber y se obligó a pagar a orden Banco Chile. Préstamo devengaría interés 0,50% mensual, y capital como intereses se pagarían 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Primeras 71 cuotas por \$230.939 cada una de ellas, venciendo primera 08 marzo 2021 y cuotas siguientes vencerán sucesivamente con misma periodicidad y una cuota \$230.941, se pagaría 08 febrero 2027. Simple retardo y/o mora en pago íntegro y oportuno de todo o de las cuotas, facultaría Banco Chile para exigir pago total deuda o saldo se encontrare reducida. A contar simple retardo y/o mora y hasta pago efectivo, obligación devengaría interés máximo convencional ley permite estipular para operaciones crédito en moneda nacional no reajutable. Obligaciones referido documento serían solidarias para suscriptores, avalistas y demás obligados a pago y serían indivisibles conforme art. 1.526 N°4 y 1.528 C.C. Deudor en mora en cumplimiento de obligación desde cuota vencimiento 08 junio 2021 por lo tanto adeuda al Banco suma \$13.349.243.-, cantidad deben adicionar intereses penales correspondiente a fecha pago efectivo. Habiendo prescrito acción ejecutiva viene en solicitar declarar, que demandada debe pagar a Banco Chile suma \$13.349.243.-, que corresponde a deuda cuenta el pagaré que contiene el mutuo, deuda reconocida por demandado, y autosuficiente para acreditar existencia, más intereses y costas. Con fecha 08 junio 2023 se certificó por Secretaría Subrogante Tribunal, publicaciones efectuadas para notificar demanda a demandada. Con fecha 03 julio 2023 se tuvo por contestada demanda en rebeldía. Citándose a audiencia de conciliación. Con fecha 08 agosto 2023 tuvo lugar audiencia de conciliación, con asistencia de demandante en rebeldía de demandada. Llamadas partes conciliación no se produjo atendida rebeldía demandada. Con fecha 14 agosto 2023 recibió causa a prueba fijándose hechos substanciales, pertinentes y controvertidos. Resolución notificada a partes folios 89 y 92 (certificado de publicaciones). Con fecha 13 noviembre 2023 se citó a las partes a oír sentencia. CONSIDERANDO: PRIMERO: se ha presentado Paula Arancibia en representación Banco Chile, deduciendo demanda en juicio ordinario cobro pesos contra Katherine Araya Aguilera, solicitando acogerla a tramitación y declarar la demandada debe pagar Banco Chile suma \$13.349.243.-, que corresponde a deuda consignada en documento citado que contiene mutuo, deuda reconocida por demandada, y que es autosuficiente para acreditar su existencia, más intereses y costas. SEGUNDO: parte demandada estando notificada no contestó demanda, teniéndose ésta por contestada en rebeldía. TERCERO: con la finalidad acreditar fundamentos acción interpuesta demandante acompañó siguiente prueba: Documental: 1.-Pagaré op.N°000000114994, fecha 22 enero 2021, suscrito por Katherine Araya Aguilera, por capital \$13.863.512. 2.- Liquidación deuda fecha 28 julio 2022. CUARTO: demandada no acompañó prueba. QUINTO: Que por aplicación art. 1.698 del C.C, es carga probatoria demandante acreditar existencia contrato que invoca como fuente obligación. SEXTO: con mérito del pagaré apreciado y valorado conforme art. 346 N°3 C.P.C en relación con art. 1.702 del C.C; se tiene por acreditado que 22 enero 2021, se celebró contrato de mutuo entre Banco Chile y Katherine Araya Aguilera, por el cual Banco Chile dio en préstamo y entregó suma \$13.863.512.-, por concepto de capital, suma que demandado se obligó a pagar en 72 cuotas mensuales, iguales y sucesivas. Primeras 71 cuotas por \$230.939 cada una de ellas, venciendo primera 08 marzo 2021 y a partir de esta, cuotas siguientes vencerán misma periodicidad, y una cuota de \$230.941, se pagaría 08 febrero 2027. SÉPTIMO: Que se encuentra acreditado, además, que demandante dio cumplimiento a obligación de entregar suma de dinero prestada a deudora. OCTAVO: Demandada, no rindió prueba tendiente acreditar haber dado cumplimiento a obligación de pagar cuotas pactadas NOVENO: Habiéndose acreditado existencia mutuo que se invoca como fuente de obligación de demandados de pagar cuotas cuyo cobro reclama demandante, sin se hubiere rendido prueba por demandada, se hará lugar a demanda deducida. DÉCIMO: Que suma dinero se reajustará conforme variación experimentada por IPC, a contar fecha notificación demanda y hasta pago efectivo y generarán intereses corrientes operaciones reajustables moneda nacional a contar fecha fallo quede ejecutoriado hasta pago efectivo. Por estas consideraciones y visto, además, dispuesto en art. 1, 144, 160, 170, 341 y sgts. del C.P.C; 1437, 1438, 1545, 1551, 1628, 1631, 1634, 1698 y 2515 del C.C; se resuelve: I.-Que se acoge demanda ordinaria cobro pesos deducida en lo principal de presentación fecha 04 agosto 2022 (folio 1), y en consecuencia, se declara derecho del actor Banco Chile, y obligación correlativa de Katherine Araya Aguilera, a obtener pago de la suma de \$13.349.243.-, (trece millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y tres pesos), más reajustes e intereses. II.-Que se condena a demandada al pago de costas. Anótese, regístrese, notifíquese y archívese en su oportunidad. Rol N°1534-2022. Dictada por doña KARLA MALEBRÁN TORRES, Jueza Interina del Primer Juzgado de Letras de La Serena.

VARIOS EX MILITANTES DE LA DC Y RN SE HAN INTEGRADO EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Demócratas suma nuevo miembro: diputado Pino confirma su ingreso al partido

En conversación con Diario El Día, afirmó que quieren ubicarse como una alternativa de centro e incluso, no descartó que pudiesen llegar a reemplazar el lugar que tiene actualmente la Democracia Cristiana o Renovación Nacional. De hecho, el parlamentario ya se integró a su bancada en la Cámara Baja. Al mismo tiempo, el senador, Matías Walker, señaló que se encuentran abiertos a llevar candidato a la gobernación regional.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

El trabajo realizado por el diputado Víctor Pino, ha sido reconocido no sólo por la población, sino que también por sus pares. De hecho, destaca su preocupación por la sequía que afecta a la región y es así como ha propuesto desde construir una carretera hídrica hasta traer agua en barco, entre otras medidas.

Eso sí, su renuncia al Partido de la Gente (PDG), ocurrida en diciembre del año 2022, no llamó tanto la atención como su desempeño en el Congreso. Sobre todo, después de escuchar sus razones: el nulo respaldo de su colectividad ante los insultos de Gaspar Rivas. Sin ir más lejos, se fue él, Yovana Ahumada, además de Roberto Arroyo.



El diputado Víctor Pino ya se integró a la Bancada Demócrata.

CEDIDA

“Aspiramos a volver a poner a las personas en primer lugar en oposición a los sectores políticos tradicionales. Convocamos a un centro más progresista para avanzar”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

Sin embargo, prontamente tendría nueva casa política: Demócratas, movimiento que, desde el plebiscito de salida de la primera propuesta de Constitución, ha tenido varias

incorporaciones de personalidades ligadas a la política.

En esta línea, la colectividad, que tiene a Matías Walker como su mayor representante en la región, ha ido captando a varios ex militantes de la Democracia Cristiana (DC), el Partido Republicano (PR) y de Renovación Nacional (RN). Por ejemplo, recientemente ingresaron el ex gobernador de la Provincia de Elqui, Marcelo Gutiérrez y el consejero regional, Francisco Martínez.

Consultado por esta interrogante, Pino afirmó que en las próximas semanas se integraría oficialmente a su nueva casa política. De hecho, durante la jornada de ayer, pasó a formar parte de su bancada en la Cámara de Diputados.

“Particularmente con el senador Matías Walker coincidimos en una visión bastante amplia. Al mismo tiempo, concordamos en preocuparnos de las mismas problemáticas. Entonces, al terminar el día, te das cuenta de que continúa siendo el mismo representante de centro. Por eso buscaré en ese sector, confor-

mado por Demócratas y Amarillos, el espacio para seguir trabajando”, agregó.

El parlamentario señaló que Demócratas pone al país en el centro de su labor y que a diferencia de otros partidos, no lo lleva hacia los extremos políticos.

“El PDG, que es desde donde yo vengo, tuvo una propuesta muy similar en sus inicios. No obstante, se fue diluyendo con el tiempo. Con Demócratas, a futuro, queremos competir en diferentes instancias. De hecho, estoy colaborando con el senador Walker en la búsqueda de los mejores candidatos, incluyendo la posibilidad de llevar independientes”, complementó.

De esta forma, el diputado manifestó que existe la totalidad de alternativas abiertas para avanzar, además de tener buenos resultados en los próximos procesos electorarios.

“Tenemos la aspiración de volver a poner a las personas en primer lugar en oposición a los sectores políticos tradicionales. Nos encontramos convocando a un centro más progresista para avanzar y no continuar quedándonos en la misma discusión. Demócratas podría reemplazar a la DC, junto con RN. Una señal positiva es la invitación a Alemania por parte de la Fundación Konrad Adenauer. Entonces, en este último tiempo, tanto Demócratas como Amarillos, han estado marcando una diferencia”, dijo.

ELEGIBILIDAD DE AUTORIDADES

Por su parte, el senador Matías Walker, sostuvo que van a constituir Demócratas como partido político en la región y eso va a permitir llevar a candidatos, particularmente a concejales, en la totalidad de sus comunas.

“También veremos en qué comunas tenemos elegibilidad de alcaldes. Asimismo, nos encontramos abiertos a llevar candidato a gobernador regional”, concluyó.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

FE DE ERRATAS

CORRIGE FECHA DE CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANONIMA O INMOBILIARIA AMERICANO S.A.** RUT 77.680.320-0.

DONDE DICE: A CELEBRARSE EL MARTES 22 DE ENERO DE 2024

DEBE DECIR: A CELEBRARSE EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía TV

EN LA COMUNA DE PUNITAQUI

Hasta 8 kilómetros deben caminar estudiantes para llegar a su escuela

Luciano Alday V. / Punitaqui

@eldia_cl

En medio de las actuales vacaciones de verano, ya hay familias que proyectan lo que será el año escolar 2024, esperando encontrar las mejores condiciones de estudio para sus niños y niñas.

En el caso de los apoderados del sector de Ajial de Quiles en la comuna de Punitaqui, una de sus preocupaciones dice relación con el transporte escolar, ya que durante 2023 los estudiantes no contaron con este servicio, debiendo caminar largas distancias para llegar a la escuela más cercana.

Así lo señala Jilber Pinto, quien es apoderado de un niño de 9 años de edad, quien lamenta esta incómoda situación. "Todos los días tenemos que caminar entre 8 y 9 kilómetros. Gracias a Dios tenemos una escuelita rural, en donde estudiaron nuestros papás,

Según denuncian las familias, la falta de movilización escolar se agrava en días de mucho frío o calor. Desde el municipio aseguran estar al tanto de esta situación, y que ya se está gestionando un furgón para marzo.

nosotros y ahora nuestros hijos, pero nos estamos quedando atrás sin un furgón. Acá hay muchos cerros, entonces tenemos que caminar mucho, y con calor o frío", indicó.

En esa línea, este padre lamentó el abandono que, a su juicio, sufren actualmente, al no encontrar respuesta a sus requerimientos. "Hace un tiempo fuimos a hablar con el alcalde para pedir un furgón. Luego hablamos con algunos concejales, pero sentimos que no somos escuchados. Por eso estamos 'cateteando' desde ahora, para tener el furgón disponible lo antes posible", señaló.

Otra de las apoderadas, Carolina

Tapia, también relató lo que ha sido una lucha de años. "Yo hace tres años que tengo a mi hijo en este colegio, y siempre hemos luchado para tener un transporte escolar. Hemos tocado bastantes puertas, pero no hemos recibido ninguna respuesta. Hemos ido a hablar a la municipalidad, y al departamento de educación. También tuvimos reunión con el alcalde, pero no tenemos respuesta sobre el furgón que necesitamos. Por esta situación nosotros tenemos que caminar bastante. Nos levantamos a las 6 de la mañana para caminar, porque el tramo es muy lejos", sostuvo.

"Cuando uno sale a caminar no sabe

si va regresar a casa, porque está muy mala la situación por acá. Además de eso, en la mañana salimos con mucho frío, y en la tarde hay que caminar entre 7 a 8 kilómetros, con un calor insoportable", agregó.

Por ello, esta madre coincide con la sensación de abandono que otros apoderados expresan. "Hacemos un llamado al alcalde para que se ponga la manito en el corazón. Nos gustaría que él venga a terreno a ver el sacrificio que hacen nuestros hijos. Uno se siente muy mal, porque uno los elige para que estén al servicio de la comunidad, pero actualmente nos sentimos abandonados", concluyó.

COMPROMISO DE UN FURGÓN

Consultado al respecto, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, manifestó estar al tanto de esta situación, y aseguró que ya se está gestionando un furgón para marzo.

"Respecto a la solicitud de las vecinas y los vecinos del Ajial de Quiles, en relación a la disposición de un furgón para el traslado de los y las estudiantes, confirmamos que ya se iniciaron las gestiones para contar con este medio de transporte a partir de marzo de este año, ya que disponemos de los recursos necesarios para iniciar el proceso de licitación y avanzar en este proceso", afirmó el jefe comunal.

28 FAMILIAS DE VICUÑA SON BENEFICIADAS CON LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS DE VERANO DE SANTO TOMÁS

Estudiantes de siete sedes del norte del país llegaron a la comuna elqui para ser parte del evento que por segundo año consecutivo se desarrolla en el Valle de Elqui.

Más de una veintena de familias de cinco localidades de la comuna de Vicuña fueron beneficiarias de un nuevo ciclo de trabajos voluntarios de la institución de educación superior Santo Tomás, la cual convocó a más de 160 estudiantes de las sedes de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle y Viña del Mar, que llegaron al Valle de Elqui para apoyar en trabajos de construcción y reparaciones a las familias elquinas.

Desde el 05 hasta el 11 de enero los voluntarios estarán acompañando a las familias de las localidades de Peralillo, Lourdes, El Tambo, Nueva Talcuna, Marquesa y Vicuña, en una serie de trabajos que van en la línea del sello altruista de la institución.

Es por ello que Patricia Noda, vicerrectora de estudiantes y vinculación con el medio de Santo Tomás a nivel nacional, destacó lo hecho en la zona. "Parte de vincularnos con el medio es generar un sello, una preocupación especial por las que hay en nuestro entorno, en nuestra sociedad y viendo la necesidad de las familias nos deja muy orgullosos ver como nuestros tomasinos han puesto su granito



de arena para aliviar en parte las distintas dolencias de las comunidades y aportar a mejorar su calidad de vida".

Por su parte los vecinos beneficiarios destacaron el trabajo y el trato de los estudiantes. "Muy bonito el trabajo, yo quedé muy encantado con ello y sobre todo con las personas que son muy alegres, trabajando, echando la talla, alegrándome a mí también que vivo solo acá, así que muy feliz de todo esto" detalló Socio Cangana, vecino de la localidad de Nueva Talcuna.

Palabras que se sumaron a las de Raúl Cortés, de la localidad de Lourdes, quien destacó que "estamos orgullosos con los jóvenes que vinieron a ayudarnos, a forrar por dentro con aislante nuestra casa, porque nosotros no teníamos el monto para hacerlo así que es una gran ayuda y eso nos tiene muy felices".

Por parte de los voluntarios, Valentina Stagnaro, estudiante de técnico en minería y metalurgia de Santo Tomás Viña del Mar, destacó lo que es ser parte de este evento "es mi primer voluntariado y estoy fascinada así que quiero

participar en los que vengan, acá hemos estado haciendo revestimiento de la cocina, haciendo aislación y también acompañando a las familias aquí con quienes hemos conversado hartito y les hemos tomado mucho cariño"

Finalmente el rector de Santo Tomás La Serena y Ovalle, Pablo Pinto, destacó la recepción de los elquinos con los trabajos realizados "hemos sentido el calor de las personas y el gran trabajo que están realizando nuestros voluntarios que ha significado atender a 28 familias con proyectos que son emblemáticos porque estamos mejorando hogares donde están las familias que estamos interviniendo en Vicuña".

Este evento refleja un trabajo de coordinación que comenzó a mediados del 2023, donde en conjunto con la Municipalidad de Vicuña se realizó el levantamiento de casos para ir en directo apoyo de familias que realmente lo requieren, trabajos que se extienden por todo Chile con los alumnos de Santo Tomás, llegando en la zona norte a Vicuña, zona centro la comuna de Hualañé, dejando la comuna de Laja para las sedes pertenecientes al sur del país.

UF 11.01.24: \$ 36.852,02

DÓLAR COMPRADOR: \$ 919,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 920,20

IPC DICIEMBRE: -0,5%


IPSA: -0,85%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.056,06 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,79% y cerró en 30.748,01 puntos.

La temporada recién comienza y los vacacionistas se dejan ver lentamente. Sin embargo, los empresarios del rubro no bajan los brazos pues afirman que la segunda quincena de enero siempre marca el inicio del verano para ellos.

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia_cl

El año 2024 arrancó con agradables días de playa y altas temperaturas. A pesar de las fuertes marejadas que se registraron durante la primera semana los veraneantes aprovecharon al máximo los días de calor, y cada vez se ven más llenas las playas.

Por esta misma razón, la Región de Coquimbo es un importante destino turístico y es la opción de muchos a la hora de escoger un lugar para sus vacaciones.

En ese sentido, un equipo de El Día se trasladó hasta dos de los balnearios más concurridos de la zona - Guanaqueros y Tongoy - para tomar el pulso de cómo se está viviendo el verano en sus playas.

Además de sus hermosas playas, ambos pueblos ofrecen una variada oferta gastronómica y otras actividades para divertirse. Por ello, la llegada de veraneantes es muy importante, pues las vacaciones de muchos son el trabajo de otros.

Sin embargo, al consultar a empresarios del rubro hotelero y gastronómico, se asegura que la afluencia de público es menor a la temporada del año anterior.

Arturo Ortega es garzón en el restorán Donde Neko, ubicado en la caleta de Tongoy. Para ser un lugar tan concurrido y que concentra a gran parte de los veraneantes, Arturo comenta que el inicio de este verano no fue como lo esperaba.

"Ha estado súper bajo. El año pasado en esta fecha estábamos llenos, pero esperamos que los turistas vengan y se arranquen del calor de Santiago", asegura.

Sus colegas de otros locales en tanto, comparten su visión, pues para ellos enero partió muy lento en cuanto a trabajo. En tanto, en el terminal pesquero, donde se concentra la oleada de turistas generalmente, los comerciantes también vislumbran una baja en veraneantes, especialmente de afuerinos.

Sin embargo, en el sector de maris-

SE DESTACA LA AUSENCIA DE VISITANTES ARGENTINOS

Balnearios de Coquimbo presentan bajo flujo de turistas



ISMAEL HUERTA

Escaso movimiento turístico se ha observado en estos primeros días de enero en Tongoy y Guanaqueros.

quería los locatarios destacan que, a pesar de haber una baja entre los vacacionistas, la situación se ha mantenido pareja desde diciembre. "No llueve, pero gotea", comenta Yamila Barahona, trabajadora del sector.

En Guanaqueros, en tanto, específicamente en el Mercado Gastronómico que se ubica a un costado del muelle, los trabajadores coinciden con esta apreciación, resaltando la baja de veraneantes.

Eso sí, tanto en Tongoy como en Guanaqueros los locatarios están de acuerdo en que el mayor flujo de gente aparece después de la primera quincena de enero.

DETALLES QUE NO PASAN DESAPERCIBIDOS

Un factor importante que llamó en gran medida la atención para el sector turístico de ambos balnearios es la ausencia de visitantes argentinos. Cada año, desde diciembre aproximadamente, era común ver a veraneantes trasandinos recorriendo las playas, centros comerciales y avenidas de la región.

Los residentes de ambos balnearios, de hecho, están acostumbrados a ver numerosas familias argentinas cuando llega el verano, quienes habitan de disfrutar de largas vacaciones en ambas localidades. No obstante, este año la situación es distinta.

De hecho, locatarios tongoyinos descartaron la presencia de trasandinos en el pueblo, mientras que en Guanaqueros, en el Mercado Gastronómico, aseguran haber vis-

to sólo a una familia argentina, algo inusual para ellos.

Esto se debe, sin duda, a las complicaciones económicas por las que atraviesa el país vecino actualmente - tema muy presente durante los últimos meses - escenario que, además, ha continuado deteriorándose en estos primeros días del año.

BAJA OCUPACIÓN HOTELERA

Otro detalle mencionado por locales de ambos balnearios es la baja ocupación hotelera. Tanto en Tongoy como en Guanaqueros, dueños y trabajadores de hospedajes sostienen que la demanda de arriendos cayó durante la primera semana de enero.

Verónica Ángel trabaja en el sector de playa Socos de Tongoy y vive en un hostel ubicado en la península del balneario, que colinda con otros hospedajes vecinos. Sobre los alquileres, Verónica señala que al conversar con sus vecinos y arrendadores, éstos sostienen que la mayor cantidad de reservas se está concentrando para febrero, mientras que enero parece marchar lento.

Otra residente del sector tongoyino confirma la situación. Jaqueline Véliz arrienda su vivienda cada verano y por ello comienza a recibir reservas desde noviembre, pero manifiesta que este año ha costado copar fechas y que tiene reservado desde el 14 de enero en adelante.

Una visión compartida entre los trabajadores del sector es que los días más fuertes para ellos son los fines de semana, lo que se explica a

raíz de que la mayoría de visitantes acuden por el día y son de sectores cercanos o aledaños a los balnearios, como Ovalle o La Serena.

De hecho, de cinco familias que fueron consultadas por El Día mientras paseaban por el borde costero de Guanaqueros, sólo una era originaria de Santiago. Las demás eran de La Serena, Coquimbo y del interior de Ovalle. Situación similar puede verse en Tongoy.

Respecto a lo anterior, la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes, asegura que, históricamente, se percibe un aumento de turistas entre el 26 de diciembre y el 2 de enero por las celebraciones de Año Nuevo. Posterior a la fecha se registra una baja y luego vuelve a repuntar días más tarde. Según las proyecciones de SERNATUR, para el 10 de enero debería comenzar a verse un movimiento más fuerte de vacacionistas.

UNA PERSPECTIVA DISTINTA

Sin embargo, esta mirada no es compartida por todos los empresarios del rubro turístico.

Francisca Thompson trabaja en el restorán Océano, en la localidad de Tongoy. Para ella este verano 2024 comenzó mejor que el anterior, afirmando que la temporada estival en 2023 "estaba más floja en esta fecha, y ahora se nota que ya hay movimiento".

En el restorán vecino Buenaventura trabaja Teresa Zambra, quien comparte la visión de Francisca sobre lo bien que partió este año, destacando que el flujo de gente ha sido constante. "Yo pensé que iba a bajar el movimiento comparado al año pasado, por el tema de que la gente está con pocas 'lucas', pero se ha mantenido bien".

Sin embargo, recalca la falta de panoramas nocturnos y entretenimientos para dar vida a la noche en el sector. Sobre ello, sostiene que "falta más iluminación en el centro, más actividad cultural y la gente está echando de menos eso. Está muy fome Tongoy de noche".

Ambos restoranes mencionados se ubican en el sector de la caleta del balneario. Por ende, concentran la mayor cantidad de público en horas importantes, pero para el resto del borde costero el tránsito de personas era mucho menor en comparación a este sector.

CARRETERA QUE UNE A OVALLE CON LA SERENA Y COQUIMBO

Inician gestiones para rebajar costo de peaje en la ruta D-43



El consejero regional Wladimir Pleticosic considera que, por la extensión de la ruta D-43, su peaje es uno de los más caros del país. ARCHIVO

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

En su última sesión ordinaria, el Consejo Regional de Coquimbo solicitó información al seremi de Obras Públicas, para conocer eventuales obras complementarias en la ruta D-43 que une las comunas de La Serena y Coquimbo con Ovalle.

“Sacamos un acuerdo en la sesión del Consejo Regional, con respecto a que el Ministerio de Obras Públicas nos informara cuáles son las obras complementarias que van a realizar para generar un mejoramiento en la ruta D-43, a partir del litigio que ganó el MOP a la concesionaria, y desde ahí, incorporar todas esas obras que la ciudadanía que vive a lo largo de la ruta desea”, detalló al respecto el consejero regional y presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura, Wladimir Pleticosic.

En este sentido, el core electo por la Provincia del Limarí destacó que uno de los proyectos que se debiese impulsar es el enlace de entrada a la comuna de Río Hurtado, “que es algo imperativo”, aseguró, agregando que “actualmente esto revierte un problema importante desde el punto de vista de seguridad vial. Además que no podemos tener una comuna

El Consejo Regional ofició y solicitó información al MOP sobre obras complementarias que se realizarían en esta ruta. En esa línea, el consejero Wladimir Pleticosic propuso un enlace de entrada para la comuna de Río Hurtado, y mejoras para el sector de Recoleta. No obstante, también se analizarán alternativas para disminuir el cobro por el uso de esta vía.

importante de la región sin un ingreso como corresponde”.

Por otro parte, destaca la importancia de generar mejoras en el sector de Recoleta, localidad que está dividida por la ruta mencionada. “En un inicio cuando se hicieron las obras, no se escuchó a la ciudadanía para hacer ahí unas mejoras. En ese sentido nosotros queremos que el MOP y Concesiones puedan hacer unas mejoras escuchando a la comunidad. También agregar lo que se pueda hacer en otras localidades a lo largo de la ruta, como en Higuieritas y Pejerreyes”, apuntó Pleticosic.

POSIBLE REBAJA DE PEAJE

Otro de los puntos mencionados por el consejero regional Wladimir Pleticosic

tiene relación con el peaje de la ruta D-43, ubicado en las cercanías de Las Cardas, el cual considera de un valor excesivo, y que por lo tanto, se debiese buscar una alternativa que sea más económica para la población.

“Para nadie es un misterio que nuestros vecinos de la comuna de Ovalle y de la Provincia de Limarí están muy preocupados por el cobro excesivo que tiene este peaje. Este es un peaje que cubre alrededor de 80 kilómetros, y por eso creemos que es uno de los más caros del país. Hemos planteado algunas fórmulas. Incluso en lo personal he hablado con el director nacional de Concesiones, para ver cómo podemos generar un rebaja en el cobro, o alguna fórmula que no sea tan oneroso el paso. He aportado como idea, el generar un

peaje que pueda durar una cierta cantidad de horas, y así se permita que la gente, con un sólo peaje pueda ir y venir desde Ovalle a La Serena y Coquimbo, y viceversa”, indicó.

“Estamos tratando de generar esas gestiones, porque entendemos que en este tiempo, en donde la crisis hídrica nos está apretando el bolsillo, y la situación económica regional está complicada, entendemos que el Estado tiene que hacer gestiones con las empresas privadas, en este caso la empresa concesionaria, para ponerse al día de esta situación”, complementó.

OBRAS EN LA RUTA 5

Por otro lado, Pleticosic también hizo mención a una obra en la ruta 5 que beneficiaría a los habitantes de la Provincia del Limarí.

“Otro elemento importante que nosotros planteamos en la comisión, fue con la concesionaria de la ruta 5 Norte, entre el tramo rural de Los Vilos a Coquimbo, para hacer algunos atravesos importantes en Huentelauquén y Chigualoco. Pero también hay uno que a la ciudadanía de la Provincia del Limarí le importa mucho, que es hacer un enlace en la nueva ruta que se pavimentó desde Tongoy por el fundo El Tangué, un atraveso que permita atravesar la ruta 5, e ingresar por esa vía”, detalló.


“Creemos que es importante levantar esta necesidad, y por eso son gestiones que empezamos hacer, a partir de un compromiso que se adoptó hace algún tiempo atrás cuando yo era gobernador provincial. Nosotros conversamos con Vialidad en su momento, y ese proyecto está totalmente finalizado. Entendemos que esto es importante, y por eso estamos haciendo gestiones para que exista un atraveso para que la gente de la Provincia del Limarí, y principalmente de Ovalle, tenga la posibilidad de acceder a nuestras playas, sin tener que pagar un peaje”, puntualizó.



Este es un peaje que cubre alrededor de 80 kilómetros, y por eso creemos que es uno de los más caros del país. Hemos planteado algunas fórmulas para ver cómo podemos generar una rebaja en el cobro”

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Fijar en el calendario nacional el 7 de abril de cada año como el "Día de Gabriela Mistral" y reconocer su contribución a la poesía, cultura, educación y diplomacia, es el objeto del proyecto aprobado ayer por la Sala de la Cámara Baja en forma unánime, justo en el día en que se conmemoraron 67 años de su muerte.

La iniciativa, originada en una moción y despachada al Senado, busca promover en el día del natalicio de la poeta, toda clase de acciones educativas, de

PROYECTO DEBERÁ SER ANALIZADO AHORA EN EL SENADO

Declaran el 7 de abril como el "Día de Gabriela Mistral"

La iniciativa, nacida en una moción en la Cámara y aprobada ayer por la Sala, propone que, cada año, se conmemore el natalicio de la Premio Nobel de Literatura, para reconocer su aporte a la cultura y a la educación.

NOTIFICACIÓN

Extracto de Demanda de Prescripción de Acción de Nulidad de Concesión Minera y Extinción de Pertenencias Mineras: Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol N° C-3384-2020**, caratulada "**Compañía Minera San Gerónimo con Castillo**", comparece: Paola Andrea Botto Mahan, abogado, cédula de identidad N° 10.082.084-6, con domicilio en Arturo Prat 205, oficina 5, La Serena, en representación de Compañía Minera San Gerónimo, persona jurídica del giro de su denominación, RUT. N° 78.801.520-8, interponiendo demanda, en juicio sumario, de prescripción de acción de nulidad de concesión minera y extinción de pertenencias mineras en contra de doña Millana Castillo, cuya profesión y domicilio ignora, solicitando, previas citas legales, se declaren extinguidas las pertenencias mineras de propiedad de la demandada, denominadas "Buena Esperanza", ordenando la cancelación de sus inscripciones en el Conservador de Minas de La Serena, así como en los Registros que se encuentren disponibles en el Archivo Nacional de Santiago, por encontrarse prescrita la acción de nulidad contemplada en el artículo 95 N° 7 del Código de Minería, respecto de la concesión minera de explotación denominada "Condoriaco Ocho", de propiedad de Compañía Minera San Gerónimo. FOJA: **2-** dos. - **NOMENCLATURA: 1.** [1] Da curso a la demanda JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de La Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO. La Serena, dos de Diciembre de dos mil veinte. Proveyendo la demanda de Folio 1: **Lo principal:** Vengan las partes a comparendo de contestación y conciliación, a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 09:00 horas o al siguiente día hábil si éste recayera en día sábado, a la misma hora señalada. **Al primer otrosí:** Téngase por acompañados los documentos digitalizados, con citación. **Al segundo otrosí:** Como se pide, ofíciase a Sernageomin. **Al tercer otrosí:** No ha lugar por ahora a lo solicitado. **Al cuarto otrosí:** Téngase presente y por acompañado el documento digitalizado, con citación. **Al quinto y sexto otrosí:** Téngase presente. Atendido lo dispuesto en la Ley N° 21.226, las instrucciones impartidas por la Excm. Corte Suprema en el Acta N 53-2020 y por la ltma. Corte ° de Apelaciones de La Serena en las Actas N 48-2020, N 54-2020 y N 58- 2020, ante la Alerta Sanitaria declarada para todo el territorio de la República, para afrontar la amenaza a la salud pública producida por la propagación a nivel mundial por el brote de Covid-19, y a fin de evitar la concurrencia de usuarios a las dependencias judiciales, futuros entorpecimientos y nulidades procesales, notifíquese a las partes la resolución que antecede una vez terminado el estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, declarado mediante Decreto Supremo N 104 de 18 de marzo de 2020 y sus respectivas prorrogas. En La Serena, a dos de Diciembre de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Folio 13. SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN POR AVISOS. S.J. L de La Serena (1º) BEATRIZ PIÑONES JIMENEZ, abogado, en representación de la parte demandante "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO", ambos ya individualizados, en los autos sobre procedimiento de prescripción de acción de nulidad de pertenencias mineras, caratulados "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO con CASTILLO", Rol C3384-2020, a US. respetuosamente digo: Atendido el mérito de autos, en relación a los oficios requeridos al Servicio del Registro Civil, Servicios de Impuestos Internos y Servicio Electoral, solicito a S.S autorizar a esta parte a notificar a la contraria de la demanda de autos, por medio de tres avisos a publicarse en el diario que determine US., en conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Folio 112. SOLICITUD QUE INDICA S. J. L. de La Serena (1º) BEATRIZ PIÑONES JIMENEZ, abogado, por la demandante COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO, en los autos sobre prescripción extintiva acción de nulidad, caratulados "COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO con CASTILLO", Rol C-3384- 2020, a S.S. respetuosamente digo: Por el presente acto, vengo en solicitar a S.S., se sirva rectificar la resolución de fecha 24 de octubre de 2023, donde dice "se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2023, folio 1", debe decir "se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2020, folio 1". **POR TANTO, SOLICITO A S.S.**, se sirva acceder a lo solicitado, rectificando lo indicado. FOJA: 112.- ciento doce. - **NOMENCLATURA: 1.** [445] Mero trámite JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de La Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO NIMO/CASTILLO La Serena, tres de Noviembre de dos mil veintitrés. Proveyendo escrito de fecha 30 de octubre de 2023 (folio 112): Atendido el mérito de los antecedentes, se deja sin efecto lo resuelto a folio 111 y se ordena dictar nueva resolución.- Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 26 de noviembre de 2020, folio 1, su proveído de folio 02 de diciembre de 2020, folio 4, solicitud de folio 13, escrito que antecede y la presente resolución, a doña MILLANA CASTILLO VIUDA DE SOTGIN, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a tres de Noviembre de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretaria.

La Serena, 14 de diciembre de 2023.

difusión, comunicacionales, culturales y artísticas relacionadas.

El trabajo de la Comisión de Cultura lo dio a conocer la diputada Camila Rojas, autora de la propuesta, destacando que Gabriela Mistral fue la primera mujer iberoamericana en recibir el Premio Nobel en 1945, por su obra poética. A 78 años de dicho hito, relevó la necesidad de emprender "un homenaje nacional en su memoria". En particular, por ser una de las mujeres que ha llevado a Chile a lo más alto del reconocimiento internacional.

Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga, conocida como Gabriela Mistral, nació el 7 de abril de 1889 en Vicuña. Además de poeta, fue una pensadora latinoamericana y una activista que develó problemáticas y desigualdades sociales de América y sus países. Por otra parte, habló sobre la mujer, la maternidad y la niñez, de los paisajes naturales y de la gente de Chile.

Gabriela Mistral plasmó sus ideas en la poesía, en la prosa poética y en artículos de opinión en diversos periódicos. También recibió numerosos reconocimientos internacionales en destacadas universidades de América y Europa, antes de recibir el Premio Nacional de Literatura, en 1951.

Pero, del mismo modo, destacó en su rol de profesora. Es así que recorrió el territorio nacional para enseñar en

escuelas y liceos y aportó en la reforma educacional mexicana.

Igualmente, cumplió labores diplomáticas como representante de Chile en Latinoamérica y Europa, así como delegada en la Asamblea de Naciones Unidas, en la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

UN LEGADO DE PRIMER ORDEN

Durante la jornada, intervinieron en la discusión los parlamentarios de la región, Carolina Tello y Víctor Pino, además de Camila Rojas, Miguel Ángel Calisto y Vlado Mirosevic.

Gabriela Mistral falleció un 10 de enero de 1957, por lo que valoraron que se discuta este proyecto en esta jornada. Los diputados sostuvieron que, como poeta, es reconocida mundialmente y se levanta como una referente de la literatura que trasciende, con una obra que se hace inmortal.

Asimismo, recalcaron que, ya hace 100 años, ella hablaba de las niñas y mujeres en sus escritos. También, abordaron su interés por la política y por los estudios filosóficos y de espiritualidad, al conocer todas las religiones.

Adicionalmente, los legisladores valoraron que Mistral sea hija de la educación pública, una mujer que realizó un gran aporte en su labor docente, tanto en escuelas rurales como urbanas.

EMPRESA DEL RUBRO MINERO REQUIERE

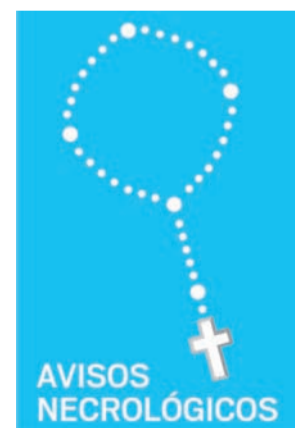
PROFESIONAL INGENIERO COMERCIAL, INGENIERO CIVIL, ABOGADO, PERIODISTA, PSICÓLOGO O PROFESIONAL A FIN, CON CAPACIDADES DE LIDERAR EQUIPOS, PLANIFICAR Y GESTIONAR.

De preferencia experiencia laboral mínima de 3 años en instituciones públicas y/o privadas, idealmente en áreas de desarrollo comunitario, comunicaciones y/o fomento productivo, con excelentes habilidades para relacionarse con comunidades, universidades y proveedores. Demostrable capacidad para trabajar, coordinar y dirigir equipos.

Manejo fluido de herramientas de gestión Microsoft y nuevas tecnologías de información.

Enviar currículum a:

contactoai2024@gmail.com



Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



AGENDA PRO CRECIMIENTO E INVERSIÓN

Reforma de permisos sectoriales del Gobierno busca facilitar la inversión privada

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En la Región de Coquimbo existen más de 20 proyectos con inversión por sobre los US\$100 millones, por un total que supera los US\$5.800 millones, en diversas etapas de tramitación sectorial. Estas inversiones tienen un potencial de crear cerca de 7.000 empleos en su fase de construcción y pertenecen a los rubros energético, minero, infraestructura e inmobiliario.

Sin embargo, muchos de ellos enfrentan dificultades para su concreción, ya que existen más de 380 permisos, alojados en más de 30 servicios del Estado, con procesos de evaluación excesivamente largos y con plazos legales que usualmente no se cumplen.

Para facilitar y agilizar la concreción de estas inversiones, este miércoles 10 de enero, el Presidente Gabriel Boric y el Ministro de Economía, Nicolás Grau, presentaron el Proyecto de Ley de Reforma al Sistema de Permisos Sectoriales, que busca fortalecer la llegada de inversión nacional y extranjera a las regiones, agilizando los trámites y permisos sectoriales.

Los pilares de esta reforma son una nueva gobernanza en materia de "tramitología", con normas mínimas de tramitación, que estarán a cargo de un nuevo órgano del Estado, que establecerá que todos los procesos deben contener un examen de admisibilidad y tendrán plazos máximos. Además, se consolida la plataforma SUPER (Sistema Unificado de Permisos) como ventanilla única.

Así, se estima que, luego de la entrada en vigor de la ley, se reduzca en un 26% la duración de los trámites sectoriales para las plantas desalinizadoras para consumo humano, en un 25%, para las líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y hasta en un 69%, en el caso de locales de consumo y elaboración de alimentos.

ATRACCIÓN DE INVERSIÓN REGIONAL

Respecto de este trabajo para impulsar la reactivación económica sostenible, Pía Castillo Bosselaar, seremi de Economía, Fomento y Turismo, detalló que "el diálogo público-privado es fundamental para agilizar la resolución de la inversión. El proyecto de ley de Permisos Sectoriales es fundamental para mejorar la respuesta del Estado ante los proyectos de inversión que generarán trabajo y desarrollo econó-

El proyecto crea el Sistema de Permisos Inteligentes, cuyo objetivo es simplificar los procesos de autorización, reducir tiempos y dar mayores certezas a los inversionistas. Gracias al diálogo y el trabajo coordinado con el sector privado, en la Región de Coquimbo se ha logrado destrabar la tramitación sectorial de importantes iniciativas, como la planta de pirólisis de neumáticos industriales, ubicada en El Peñón.



CEDIDA

En la Región de Coquimbo existen más de 20 proyectos con inversión por sobre los US\$100 millones que esperan una pronta resolución para su materialización.

mico para la Región de Coquimbo. En nuestra región, trabajamos de manera permanente en la mesa regional de Inversiones y profundizaremos este trabajo, para destrabar proyectos clave para nuestro territorio, con un foco en la sustentabilidad".

DAR SEÑALES CLARAS AL SECTOR PRIVADO

Los principales gremios empresariales de la región ven con expectativas esta reforma, muy necesaria para la reactivación de la inversión, aspecto clave para generar mayor desarrollo económico y empleos de calidad.

Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial regional, manifestó que "se hace imprescindible realizar esta reforma lo antes posible, ya que muchas veces se ve un freno a la inversión, lo que trae como consecuencia, un detrimento económico y en el empleo. Estamos absolutamente contentos con esta reforma. Veremos cómo se va instalando en los diferentes ministerios y servicios, de manera que haya un

cambio que apunte a la reactivación económica".

En tanto, Felipe Páez, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, señaló que "valoramos la presentación de este proyecto de ley y esperamos que las medidas que

propone esta reforma terminen con la burocracia, responda a los plazos, dé mayor certeza a los inversionistas, genere nuevos proyectos y más empleo para nuestras regiones".

Dentro de los esfuerzos realizados en la Región de Coquimbo en materia de atracción de inversión, se encuentra la Mesa Regional de Inversiones, creada en septiembre de 2023 y que, en su segunda sesión, realizada el 6 de diciembre en La Serena, contó con la presencia del Ministro de Economía, Nicolás Grau, quien lideró la conversación y generó diversas coordinaciones con ministerios, servicios públicos y gremios empresariales regionales.

Prueba de los resultados del trabajo coordinado de la Mesa es que la seremi de Salud logró destrabar la autorización sectorial para la planta de pirólisis de neumáticos industriales y mineros ubicada en el sector de El Peñón en Coquimbo, que cuenta con apoyo y cofinanciamiento de CORFO y que busca hacerse cargo de un residuo difícil de tratar, como los neumáticos y correas industriales y mineras.

El proyecto de ley de Permisos Sectoriales es fundamental para mejorar la respuesta del Estado ante los proyectos de inversión"

PÍA CASTILLO

SEREMI DE ECONOMÍA
DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Las Cías., casa 2 pisos, 1 baño, 2 dormitorios, cerca del centro, rejas de seguridad, lista para arrendar, \$330.000. F: 961870219

Casa 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños, sala de estar, living-comedor, cocina, para negocio, empresa o para cuadrilla de trabajadores en faenas construcción, sector El Milagro II, reales interesados llamar F: 992818202

\$570.000 La Serena, sector residencial, renovada, moderna, 3d, 2b, quincho. F: 993839155

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-

comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Coquimbo, Alto Peñuelas, Depto. 2 personas, \$260.000. F: 963746641

La Serena, Avda. del Mar, Depto. de marzo a diciembre. F: 964289519 - 982523700

La Serena, Avda. del Mar, Depto. turistas, habilitado para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos, wife, cable, lavandería, desde \$150.000. F: 991828501

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja,

cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$90.000.000. F: 991359144 - 953776107

UF 2.950 La Serena, sector residencial, 3d, 1b, patio grande, casa aislada. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena, fondo río, lugar único, árboles, vega, agua todo el año, residencial, protegido, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Rav 4 Híbrido 2022 XLE 2.5

CVT, por viaje, 50.000 Km, automático, impecable, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 996793521

Nissan Tiida 2011 Full equipo, transferible, único dueño, vendido por cambio de ciudad. F: 993448595

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Colorado 2011 Automática, bencinera, 92.650 Km, 2.9 cc. F: 990472183

VENDO - FURGÓN

Peugeot Partner - Maxi 2017 Impecable, \$11.000.000. F: 995466423

Mitsubishi L 300 2004 Diesel, color blanco, 10 pasajeros, transferible, funcionando, mecánico, \$4.000.000. F: 988064209

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Equipax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equipax.cl, especificando la ciudad a la que postula

Se necesita estudiante para trabajar Turismo, sólo verano, 18 a 23 años, que viva sector Centro La Serena. F: 995642860

Requiero Ayudante de Cocina con experiencia para Avda. Guillermo

Ulriksen, La Serena. F: 958271626

Empresa Tecnológica, busca Diseñador Gráfico con Manejo en Ilustrador avanzado, RRSS, diseño Web. Enviar curriculum a: coquimbopostulacion@gmail.com

Colegio San Francisco de Borja, Combarbalá, busca Docentes de Básica. Interesados mandar C.V. a: directorcorporacioneducacional@gmail.com. Fono F: +56 532748291

Se requiere Asesora Doméstica en horario de 09:00 a 16:00 horas, lunes a sábado, una persona, sector Cisternas con Cuatro Esquinas, La Serena. Contacto F: 933803900

Se busca maestro soldador al arco. F: +56987258496 - +56942319805

Corporación Educacional Educación y Futuro (Escuela Las Cañas), Localidad Las Cañas Uno Comuna de Illapel, para Completar Planta Trabajadores 2024, Requiere Contratar: Docente para la Asignatura de Inglés (Segundo Ciclo); Docente Religión; Profesor (a) General Básica (Segundo Ciclo); Profesor (a) General Básica (Primer Ciclo); Docente Educación Diferencial para Programa PIE; Docente Para UTP; Auxiliar de Servicios Menores (Aseo). Enviar antecedentes a: escuelita90@yahoo.es; zunigasalinas@gmail.com F: .

*** Solicito señora *** para limpieza y recepción en motel, centro de La Serena, viva sector. Llamar F: +56988397380

GENERALES

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autova-

lentes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

***** Cabañas Ripamonti *** sector campo, a 15 minutos de Coquimbo y 30 de La Serena, ofrece cabañas, piscina temperada, tinajas, juegos, estacionamientos, al +56993256388, WhatsApp F: +56988397380**

Ubicamos aguas subterráneas. Valorice su terreno. Servicios garantizados. F: 989833161

SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita excelente atención, Carolina. F: 935835268

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

*** Hospedaje Cupido *** por horas, días, semanas, parejas, 24 horas. F: +56 51 244 8222

*** Bellas jóvenes y maduras*** lo mejor de La Serena, 24 horas, central y seguro, despedidas, shows, domicilios. F: +5697969529

LEGALES

LEGALES

Extravío de Credencial de Vigilante Privado, placa N° 40 de Empresa Brinks, a nombre de Francisco Javier Salgado Maureira, Rut: 17.453.369-5, el uso indebido por particulares está sancionado por la Ley.

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

LOGRÓ MÁS DE DOS MINUTOS DE VENTAJA SOBRE EL ESTADOUNIDENSE AUSTIN JONES

Triunfo de Chaleco López lo ubica en el cuarto lugar en el Dakar

La clave de la carrera se vivirá en las próximas dos jornadas de este jueves 11 y viernes 12, según explicó el piloto nacional desde suelo árabe.



PRENSA CHALECO LOPEZ

hora 4 minutos y 32 segundos, por sobre Jones, a 1 hora 5 minutos y 12 segundos.

El "chaleco" se sintió cómodo en la arena y en las dunas. El experimentado piloto - tres veces ganador del Dakar, en SSV en 2019 y 2021, y en T3 en 2022, y que terminó 5º en la categoría el año pasado - se adjudicó la etapa 25 en el Dakar (11 en motos y 14 en SSV-Challenger), sumando la 75 victoria de etapa para Chile.

La clave de la carrera seguramente se vivirá en las próximas dos jornadas de este jueves 11 y viernes 12, cuando se entre a las 48 horas en la inhóspita zona del Empty Quarter o Barrio Vacío, el lugar más temido del desierto saudí, donde no habrá comunicación ni asistencia mecánica para las máquinas. La responsabilidad de reparar cualquier desperfecto será de los propios pilotos.

Tras ganar la etapa, el piloto chileno, comentó que "fue una etapa que disfrutamos de principio a fin que es lo importante. Ahora nos estamos preocupando de las 48 horas que estarán muy complicados por el tema del combustible. Estamos muy justo. A mi gusto desde mañana (hoy), van a comenzar las sorpresas", indicó.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Como "la actuación del día" fue calificada por la organización, el primer triunfo de Francisco "Chaleco" López (Red Bull/Can-Am Factory Racing), y de su navegante Juan Pablo Latrach, en el Dakar 2024. La victoria se logró en la especial más corta de toda la historia de este certamen que se realiza desde 1979. Fueron 118 kilómetros para que el piloto maulino pudiera desahogarse de tantos percances mecánicos ocurridos en las primeras cuatro etapas

La clave de la carrera se vivirá en las próximas dos jornadas, según comentó López tras ganar la quinta etapa.

de esta temporada.

En una jornada marcada por las dunas, Chaleco López registró para la distancia 1 hora 40 minutos y 47 segundos, seguido del estadounidense Austin Jones a 2 minutos y 40 segundos, y por el todavía líder, el polaco Erik Goczal, a 2 minutos y 6 segundos. Con este resultado, la

dupla López-Latrach avanzó al cuarto puesto de la clasificación general para quedar a 1 hora 4 minutos y 32 segundos del puntero, que suma 19 horas 1 minuto y 18 segundos. En segundo lugar quedó Marek Goczal a 34 minutos y 50 segundos, tercero está Mitchell Guthrie a 39 minutos y 46 segundos y cuarto, López a 1

POLIDEPORTIVO

La FIFA sancionó a Chile para las Clasificatorias

El Comité de Disciplina de la FIFA sancionó con el cierre parcial de campo en su próximo partido a las selecciones de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay, por incidentes en los partidos de clasificación para el Mundial 2026 jugados desde septiembre en adelante. La FIFA confirmó las decisiones de su órgano disciplinario, que incluyen también multas económicas para estos cuatro equipos, así como para las selecciones de Brasil, Bolivia, Ecuador y Perú.



Chile tendrá que cerrar su campo al 50% en su próximo encuentro por el comportamiento discriminatorio de su afición y el retraso contra Colombia en septiembre, y contra Perú en octubre, además de abonar una multa de 80.000 francos suizos (unos 86 millones de pesos) para invertir en un plan contra la discriminación. El incumplimiento de este plan en un plazo de 6 meses supondrá otra multa (50.000 francos suizos) para Chile, que tendrá que pagar 5.000 francos más por mala conducta de su equipo (cinco sanciones individuales) en el enfrentamiento disputado contra Uruguay en septiembre.

En el río Sena serán inaugurados los JJOO 2024 pese a amenazas

El presidente del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de París 2024, Tony Estanguet, despejó las dudas sobre si hay una alternativa al río Sena para la ceremonia de inauguración en caso de amenazas para la seguridad al subrayar que no se trabaja en otro escenario. "Trabajamos en una ceremonia en el Sena, no en otro lugar", subrayó Estanguet en una entrevista a la emisora France Inter, en la que puntualizó que podría haber "una serie de medidas de adaptación" si se concretaran riesgos para la seguridad, pero en términos de ciberseguridad o con condiciones meteorológicas adversas. Esa fue su respuesta al ser preguntado por "un plan B" o "un plan C", después de que el presidente francés, Emmanuel Macron, hubiera sembrado la duda a finales de diciembre al señalar que había escenarios alternativos para la ceremonia de inauguración por el tramo del río Sena en el centro de París, pero sin precisar cuáles.



CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

TURQUÍA - SUPERLIGA STAR+

11:00 Sivasspor Vs. Galatasaray

14:00 Trabzonspor Vs. Samsunspor

ESPAÑA - SUPERCOPA

16:00 Barcelona Vs. Osasuna DSPORTS/610

PORTUGAL - COPA

17:15 Vitoria Vs. Panafiel STAR+

ITALIA - COPA

17:00 Juventus Vs. Frosinone STAR+

SERIE RÍO DE LA PLATA

21:00 Cerro Vs. Vélez Sarfield STAR+

BÁSQUETBOL

EUROLIGA - T. REGULAR DSPORTS2/612

16:30 Real Madrid Vs. Valencia

GOLF

PGA TOUR - ESTADOS UNIDOS GOLFCHANNEL

21:00 Primera ronda

VÓLEIBOL

ARGENTINA - SERIE A1 TYCSPTS

22:00 Defensores Vs. San Lorenzo

PARTE ESTE VIERNES

2 mil deportistas se darán cita en una nueva edición de la Copa La Serena

Ya son cuatro décadas desde que se jugó el primer encuentro en el viejo estadio La Portada, el que mañana albergará el primer duelo entre el cuadro local y una misión de Brasil. Desde el sábado, toda la competencia se desarrollará en el complejo deportivo Santa Inés.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con una participación de 2.000 futbolistas, damas y varones, se iniciará, desde este viernes, la versión número 40 del Campeonato de Fútbol Infantil Copa La Serena que organiza la Academia Santa Inés. El torneo, pionero en el país, realizó el lanzamiento de esta nueva temporada en la municipalidad local, entidad que siempre ha ido de la mano con el desarrollo de la formación infantil, en una tradición que sus organizadores esperan no se apague.

Así lo dio a conocer el gestor de esta fiesta deportiva que ha estado en las 40 ediciones, Gregorio Vilches, presidente vitalicio de Santa Inés y

ex futbolista que ha volcado su vida a la formación de jóvenes en el fútbol en la Región de Coquimbo.

“En tantos años, hemos formado casi una selección chilena con los jugadores que han llegado al profesionalismo”, comentó Vilches ante los apoderados, pequeños futbolistas y el alcalde Roberto Jacob, en las dependencias del edificio municipal en calle Prat, en La Serena.

Para Vilches, no existe mayor alegría que ver la felicidad de los niños en una canchita de fútbol. “Este es uno de los torneos más completos en el país”, afirmó.

En tanto, el presidente de la Academia Santa Inés, el profesor Luis Rojas, reconoce que la organización de estos torneos se hace complicado por todo lo que implica una organización y logística. Sin embargo, Santa Inés



HUGO ZEPEDA

Las autoridades locales le dieron el espaldarazo al torneo de fútbol infantil que este año tendrá la visita de una delegación brasileña.

es un torneo con tradición que se ha ganado la confianza en estas cuatro décadas. “Han pasado muchos años y siempre estamos dispuestos a organizar este tipo de eventos que nos permite reunir a chicos, en esta oportunidad desde Arica hasta la Región Metropolitana”.

El dirigente, explicó que la inauguración se realizará este viernes en el estadio La Portada, con un duelo de la categoría 2010 entre Santa Inés y el cuadro de Benfica de Brasil, y

luego se trasladará toda la competencia, desde las series 2007 hasta la 2016, y la única categoría femenina, al complejo Santa Inés.

Los presentes recibieron el apoyo del alcalde Jacob, como también del concejal Félix Velasco, quienes reiteraron el respaldo a un torneo que permite darle fortaleza a la ciudad de La Serena en la temporada estival. “Es nuestra obligación ayudarlos, más si se trata de uno de los torneos con mayor tradición en el país”, indicó el edil.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay+
VISA, Mastercard, Chilexpress, BIPOL, Diners Club, American Express

elDía

YA ESTÁ EN PLENO TRABAJO FÍSICO

Diego Sánchez proyecta sus objetivos en el pórtico aurinegro

El cuidatubos pirata, clave en la campaña 2023, reconoció que se sufre con las exigencias físicas en la pretemporada luego de unas buenas vacaciones, aunque eso no empaña - dice - la confianza y optimismo que existe para replicar la campaña del año pasado que les dio pasajes a la Copa Sudamericana.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Unas cuantas y buenas razones esgrimió el cuidatubos, Diego Sánchez, para prolongar su vínculo por una nueva temporada defendiendo la tricota aurinegra de Coquimbo Unido. Apodado "el Mono", la experiencia del golero de 36 años, resultó clave en la campaña que llevó a los Piratas a clasificar a la fase nacional de la Copa Sudamericana, donde se verán las caras con la Universidad Católica, en un partido único el 5 de marzo.

Ese es uno de los principales retos del portero, aunque no el único, ya que el objetivo de esta nueva campaña, es replicar o mejorar lo realizado en el año 2023.

EXIGENTE PRETEMPORADA

Ya en pleno trabajo de pretemporada - que el conjunto aurinegro desarrolla en doble jornada en el complejo deportivo del Colegio Inglés y que se matiza con unas exigentes sesiones de arena en la playa Changa - con su habitual ánimo responde que la sensación al iniciar el trabajo físico, "es de cansancio, de mucha exigencia. Está duro, es parte de esto. Uno lleva años en el fútbol y está acostumbrado

a estas sensaciones de cansancio, de agotamiento psicológico que no es fácil. Pero hay un buen ambiente que es lo más importante", comentó Sánchez a diario El Día, teniendo en cuenta que la que la próxima semana tendrán el primer amistoso de carácter internacional con el campeón peruano, Universitario de Lima.

Con ese mismo optimismo, el portero explica que fueron varios factores los que influyeron para seguir en el puerto, pese a que recibió un par de ofertas para cambiar de casa. "Son hartas cosas: lo que se logró el año pasado, clasificar a la Sudamericana, querer seguir en la Sudamericana este 2024, la ciudad, su gente. Es un todo. La gente que trabaja acá, te dan ganas de seguir. Eso te hace muy feliz, independiente que tengo mi familia un poco lejos, pero estar acá me da una tranquilidad y me pone muy contento", explicó.

LA PERDIDA DE 3 PUNTOS

-¿Se ve lleno de esperanza, con mucha confianza?

"Claro, se vienen partidos amistosos pronto. Así que estamos ahí poniente a punto lo más rápido".

-Aunque sea al comienzo, ¿da tiempo para empezar a bosquejar en esos amistosos los retos a lograr en el año?

"Sí. Se dan los tiempos. Estamos bien



CRISTIAN SILVA

La seguridad de Diego Sánchez en el pórtico porteño es prenda de garantía para el técnico Fernando Díaz.

en los tiempos. Lo está manejando bien el club: buenos amistosos, la Copa Verano, por lo que vamos a empezar con buen pie este 2023".

-¿Qué les faltó el año pasado para lograr escalar un par de peldaños?

"Faltaron los 3 puntos que nos quitaron. Hubiese sido muy diferente la historia. Jugar con un partido menos, con 3 goles en contra. La última parte la hubiésemos enfrentado con mayor seguridad de que si no estamos en Libertadores, te aseguraba en Sudamericana, y no estar pensando que si no quedábamos en Sudamericana, quedábamos sin nada. Es otra parada, pero ya está. Los errores se cometieron y ahora toca enfrentar lo que es la UC, el paso a grupo".

-Entrando en ese compromiso, ¿servirá ese amistoso con ellos en la Copa Verano?

"Claro. Será para ir midiendo a los jugadores, viendo su estilo de juego este año. Tendrán nuevos nombres

y nosotros también. Estará bueno".

EL PISO: LA SUDAMERICANA

-Enganchándome de la pregunta anterior, ¿la Sudamericana es el piso para este 2024?

"Esa es la idea. Este piso que no es menor, después de 2022 que fue malo, tener una clasificación a Sudamericana al siguiente año no es fácil. Pero quedamos con ese bichito de querer hacer las cosas bien. El club lo merece, el club puede hacerlo, así que estamos con toda la confianza de que se puede lograr".

-Lo vimos en sus redes sociales despidiéndose del goleador Rodrigo Holgado.

"Un gran amigo. Se merece las cosas lindas y buenas que le están pasando a él como a su familia. Le deseo lo mejor. La está rompiendo. Se le va a extrañar, pero es su futuro. Ojalá que sea todo bueno para él".

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, vecinos, familiares y amigos que nos acompañaron en el velatorio, misa y funeral de quien fuera en vida.

ABIGAIL CORTÉS URRUTIA


(Q.E.P.D.)

Quien ha partido a la presencia de Dios a sus 88 años, dejándonos el día 07 de enero 2024.

LA FAMILIA ROZAS CORTÉS

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la Familia de:



JULIO VILLOUTA CARPINELLO
(Q.E.P.D.)

Rogamos a Dios por un descanso eterno y que entregue paz y fortaleza a su familia.

LAC LTDA. Y FAMILIA ARANCIBIA TORREJON

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Gracias

Fray Andresito

Por favor concedido

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 13/17	VIERNES 13/18	SABADO 13/21	HOY 8/24	VIERNES 8/24	SABADO 9/22	HOY 10/24	VIERNES 9/22	SABADO 10/25
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central
22:30 Passapalabra
00:45 Relaciones peligrosas
02:45 Programación de traspasos
4:45 CHV Noticias Informa

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:50 Todo por mi familia
01:30 24 noche
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Saras y Kumud 17:45 Un corazón especial 18:50 Impostora 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La niña
22:00 Caja de Pandora
00:00 Bailey, un héroe de Navidad
01:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Seyran y Ferit
00:35 Secretos de familia
01:15 Como la vida misma
01:35 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:20 Tierra Brava - Extendida
02:30 Teletrece noche
03:30 Caso cerrado

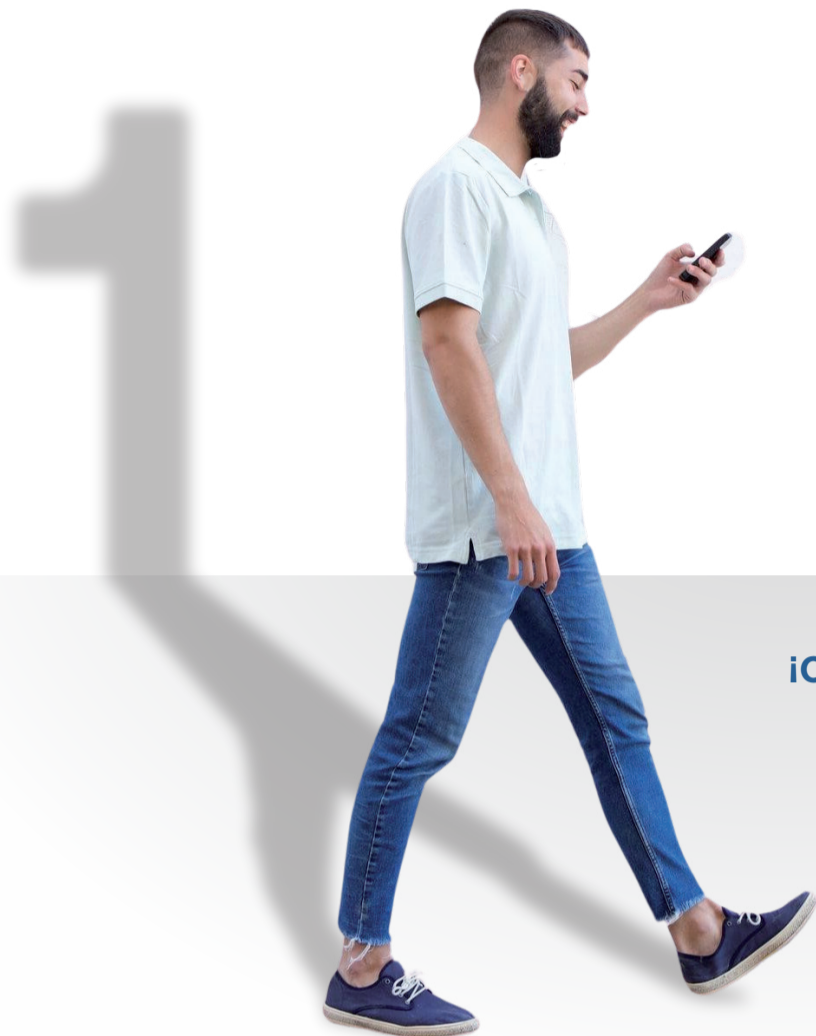
YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diarioeldia



¡Líder en lectoría!

¡Celebramos 80 años de crecimiento gracias a ti!

Tu preferencia nos inspira y nos impulsa a continuar creando experiencias únicas. Juntos, seguimos escribiendo nuestra historia.

#80añoscontigo

Lectores diarios total (Papel+Digital)

Lectores diarios total (Papel+Digital) ■ Lunes a viernes y Lunes a Domingo

Universo 350.287 personas



¡Gracias!

